



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Huaytan, A. (2012). *La reformulación del principio de utilidad por Peter Singer*. [Tesis para optar el grado de Licenciado en Filosofía]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Unidad de Pregrado.

REPOSITORIO DIGITAL DE TESIS DE LA BIBLIOTECA DE LETRAS DE LA UNMSM

Autor

Afranio Uriel Huaytan Jaramillo

Título

La reformulación del principio de utilidad por Peter Singer

**País de
publicación**

Perú

**Fecha de
publicación**

2012

**Tipo de
publicación**

Tesis de licenciatura

Idioma

Español

Resumen

A lo largo de la historia de la filosofía, pensadores como Jeremy Bentham y John Stuart Mill intentaron reformar la sociedad a través de principios éticos. Por su lado, Bentham, fundador del utilitarismo, propuso el principio de utilidad que busca la "máxima felicidad para el mayor número". En cambio, Mill lo modificó y diferenció placeres superiores e inferiores. Asimismo, destacó la importancia de la libertad para el desarrollo humano. En tal sentido, Peter Singer, influenciado por estos filósofos, extendió la ética utilitarista a los animales. De esta manera, criticó el especismo y promovió una consideración igualitaria de los intereses de todos los seres sintientes, humanos y no humanos.

Palabras clave

Principio; Utilitarismo; Animales.

Campo del conocimiento del OCDE

Ética

Tipo de trabajo de investigación

Tesis

Nombre del grado

Licenciatura

Grado académico

Licenciatura en Filosofía

Institución que otorga el grado

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

Escuela Académico Profesional de Filosofía



**LA REFORMULACIÓN DEL PRINCIPIO DE
UTILIDAD POR PETER SINGER**

Por:
Afranio Uriel Huaytan Jaramillo

Tesis para obtener el título profesional de:

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

LIMA – 2012

A mis padres



ÍNDICE DE CONTENIDO

Introducción	4
Capítulo I	
El principio de utilidad: Jeremy Bentham.....	9
1.1.- Antecedentes.....	9
1.2.- Características.....	15
1.3.- Hedonismo ético.....	16
1.3.1.-El principio de utilidad.....	17
1.3.2.-Cuantificación del placer.....	19
1.4.- Utilitarismo y liberalismo: Bentham.....	22
Capítulo II	
El principio de utilidad: John Stuart Mill.....	28
2.1.- Influencias, educación y autobiografía.....	28
2.2.- El principio de utilidad.....	30
2.2.1.- La cualificación del placer.....	33
2.2.2.- La prueba del principio de utilidad.....	36
2.3.- Utilitarismo y liberalismo: Mill.....	41
2.3.1.- El principio de utilidad y la libertad.....	41
2.3.2.- El principio de utilidad y la forma de gobierno.....	45
Capítulo III	
El principio de igual consideración de intereses: Peter Singer.....	50
3.1.- La figura de Peter Singer	50
3.2.- El principio de igual consideración de intereses.....	51
3.2.1.- El sentido de la ética.....	52
3.2.2.- El P.I.C.I. como mínimo ético.....	55
3.3.- Ética extensionista, Ilustración y Humanismo.....	59
3.4.- Aplicaciones.....	61
3.4.1.- El status moral de los animales no humanos.....	61
3.4.2.- La experimentación animal.....	69
3.4.3.- El concepto de persona.....	75
3.5.- Ética y la búsqueda del sentido.....	81
3.5.1.- La pérdida del sentido de la vida.....	81
3.5.2.- Ética y sentido de la vida.....	86
3.6.- Evaluación del principio de utilidad	92
CONCLUSIONES	96
BIBLIOGRAFIA	98

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia de la filosofía, muchos filósofos intentaron reformar la sociedad. Primero estableciendo los principios que servirían como guías para los legisladores y personas, segundo llevándolo a la práctica. De esa manera se aseguraban que la sociedad siguiera el buen rumbo que diseñaron.

Dentro de este tipo de filosofías encontramos al *utilitarismo* que surgió en el contexto de la Inglaterra industrial del siglo XIX, para darle un nuevo cariz a la época vertiginosa que emergía. Los filósofos no podían estar exentos del momento histórico.

Uno de aquellos pensadores que obtiene una repercusión muy honda en la sociedad inglesa y mundial es Jeremy Bentham. Bentham fue un reformador social, buscaba lograr los cambios necesarios para que los miembros de su comunidad puedan vivir de manera placentera.

Pensaba que la naturaleza humana siempre estaba motivada a seguir el placer y evitar el dolor. Ideas que hacían recordar a **Epicuro**, en el cual podemos encontrar el germen del utilitarismo y que **Bentham** es un gran deudor. Al igual que el pensador de Samos, Bentham realizaba un cálculo de los placeres, donde se buscaba minimizar el dolor. Con ello postuló su famoso principio de utilidad, que se puede resumir en la siguiente fórmula como: "la máxima felicidad para el mayor número". El principio de utilidad es un referente inmediato de todo reformador social.

Tanto es el celo que Bentham pone en sus ideas reformadoras, que siguiendo el principio de utilidad, diseña una cárcel en su más mínimo detalle, para ser el lugar donde estarían las personas que promovieran dolor a la sociedad.

Posteriormente **John Stuart Mill** lleva a cabo una variación sustancial al principio de utilidad propuesto por Bentham. La felicidad se mantiene como un patrón de las acciones humanas, pero ya no se considera como una aritmética moral, sino que existen otros placeres superiores que logran otorgar mayor placer al ser humano.

Con ello Mill se refiere al goce intelectual de ciertas personas instruidas y educadas. Su sensibilidad al placer debe ser tomada en cuenta, a la hora de reformar la sociedad. Esta nueva formulación de la felicidad surge de la crítica a Bentham. En cuanto algunos críticos manifiestan que los utilitaristas colocan al mismo nivel el placer del cerdo con el de los humanos. Ante ello Mill realiza una distinción muy importante al utilitarismo.

Los animales y los seres humanos, en el caso de Mill, se diferencian porque los primeros son conducidos por los placeres primitivos, que en última instancia se refieren al aspecto sensitivo-instintivo, en cambio los seres humanos tienen facultades superiores que los distinguen claramente de los demás animales.

Siguiendo este razonamiento, la sociedad debe estar moldeada de tal modo que favorezca al surgimiento de individuos con altas cualidades, y un requisito para ello es el fomento de la libertad. Sin la libertad nada de ello sería posible. Por eso Mill se inscribe en el antagonismo individuo-sociedad.

No podemos dejar de pensar la influencia que tuvo tanto Bentham y Mill para la reflexión de los filósofos posteriores. Uno de los más conspicuos filósofos de nuestra época, y que recibió una profunda influencia del utilitarismo de Bentham y Mill, es Peter Singer.

El ámbito de la ética normalmente se circunscribe a los aspectos de la acción humana. Por lo tanto toda reflexión se centra en el ser humano. Con ello se

excluye a un amplio margen de seres vivos. Para poder fundamentar la nueva ética que propone Singer, nos invita a extender el área de nuestras preocupaciones morales hacia los animales no humanos. Con ello queremos decir que el hombre también es un animal.

La actitud discriminatoria del ser humano hacia los animales viene desde una tradición cultural, específicamente del cristianismo, donde se coloca al hombre como dueño y amo de la creación divina, más adelante los filósofos, continuarán con la idea de la superioridad humana, como es el caso de Descartes que compara a los animales como máquinas y Kant que los considera como medios para los fines humanos. Esta actitud de discriminación Singer lo denomina *especismo* con ello quiere decir que es análogo a la discriminación por la raza o el sexo. Por lo tanto para la defensa de todos los intereses, tanto de los animales humanos como de los animales no humanos, es necesario considerar su capacidad de sentir dolor o placer. Sólo de esa manera las personas, que se comprometen con la causa trascendente de la liberación animal obtendrán el sentido a sus vidas.

Las implicaciones que tiene el principio de igual consideración de intereses al ser aplicado en el caso de los animales y problematizado en cuanto a la definición de persona, es enorme y muy importante a la hora de deliberar sobre status de los animales. Con ello se puede lograr que los animales del mundo sean tratados de otra manera, respetando sus intereses y su libertad.

El principio de utilidad y su correspondiente reformulación no tiene antecedentes de haber sido estudiada. Por ello para suplir esa carencia desarrollaremos la tesis. La metodología que usaremos será expositiva, donde señalaremos los conceptos básicos de los principales representantes del utilitarismo.

Las razones que me impulsan a elaborar esta tesis es revisar fundamentalmente el principio de utilidad y la forma en que Peter Singer lo reformula. Puesto que:

- El principio de utilidad de Bentham y Mill es insuficiente al momento de evaluar casos complejos.
- El principio de utilidad se queda dentro de un marco global y no atiende a casos concretos.
- El placer y el dolor es limitado hacia los seres humanos. En Bentham es tomado indirectamente hacia los animales y en Mill los animales forman parte de los placeres inferiores.

Esto es importante porque Singer es uno de los máximos representantes de la liberación animal y sus razonamientos llevan a cuestionar nuestros prejuicios y a cambiar la forma de ver a los animales. Con esta tesis pretendo mostrar la manera en que Peter Singer reformula el principio de utilidad planteado por Bentham y Mill. Los objetivos que propongo son:

- Explicitar las ideas de dos principales representantes del utilitarismo y mostrar los conceptos básicos de cada uno de los representantes, tanto de Bentham y Mill.
- Señalar el aporte de Bentham y Mill al liberalismo.
- Obtener una explicación detallada de los fundamentos y desarrollar la propuesta ética de Peter Singer.
- Explicar la ética de Singer y su relación con el sentido de la vida.

En el primer capítulo tocaremos todo lo concerniente al principio de utilidad de Jeremy Bentham. El cálculo de la felicidad y las implicaciones que tiene en el dominio de la reforma política. Por ese motivo tenemos que relacionarlo con el liberalismo, ya que es uno de los promotores del mismo. En el segundo capítulo nos centraremos en John Stuart Mill, abordaremos su diferencia principal con

Bentham, desarrollaremos la forma en que varía el concepto de felicidad y tangencialmente lo vincularemos con la distinción que hace entre animales y humanos. Por último en el tercer capítulo, que es la parte que nos interesa de la tesis, desplegaremos los conceptos básicos de Peter Singer, así mismo como la forma en que amplía y reformula el principio de utilidad tanto de Bentham y de Mill y veremos la relación muy estrecha entre la ética y el sentido de la vida en Peter Singer. Al final evaluaremos el principio de utilidad mostrando las semejanzas y diferencias entre el mencionado principio y el principio de igual consideración de intereses, ya que ello nos permitirá revelar la variación sustancial entre los dos. En las conclusiones señalaremos los frutos de nuestra investigación.

Por último agradezco al profesor Miguel Polo Santillán por sus sabios consejos e iluminarme por el bello camino de la ética.

CAPITULO I

EL PRINCIPIO DE UTILIDAD: JEREMY BENTHAM

1.1.- Antecedentes

El filósofo que postuló el placer como guía de las acciones humanas fue Epicuro. Haremos un esbozo del pensador de Samos, porque es una de las influencias más notorias¹ en el utilitarismo moderno, principalmente en Bentham y Mill.

La felicidad entendida como el fin al que tienden los seres humanos se remonta a la filosofía aristotélica pues “todo conocimiento y elección tienden a un bien, expongamos, para resumir, qué es aquello a lo que decimos que tiende la Política y cuál es el más elevado de todos los bienes que se alcanzan mediante la acción. Pues bien, sobre el nombre hay prácticamente acuerdo por parte de la mayoría: tanto la gente como los hombres cultivados le dan el nombre de «felicidad» y consideran que «bien vivir» y «bien estar» es idéntico a «ser feliz» (Aristóteles, 2008, 50). La felicidad del hombre es realizar su excelencia, en otras palabras, el bien del hombre es actuar de acuerdo a la actividad de su alma, esto es, la virtud (Aristóteles, 2008, 60) Por lo tanto para el Estagirita el hombre virtuoso y feliz es aquel que está dedicado a la vida contemplativa.

De ahí Epicuro da un paso más e identifica el fin con el placer, por ese motivo se encuentra dentro de las éticas teleológicas (iniciada por Aristóteles) ya que el fin del hombre es la felicidad o el placer. Entendida esta como la satisfacción de las necesidades humanas. Estas necesidades se sitúan en el contexto del Helenismo, el cual es producido por la apertura cultural a través de las conquistas de Alejandro Magno:

¹ Al respecto Guisán manifiesta: “los fragmentos conservados de Epicuro pueden ser calificados sin titubeos como protoutilitaristas. Con ello entramos, efectivamente, en la antesala del utilitarismo” (2002, 129).

“Al propagarse entre los distintos pueblos y las diferentes razas, la cultura helénica se convirtió en helenística. Obligadamente, esta difusión implicó una pérdida de profundidad y pureza. Al entrar en contacto con tradiciones y creencias diversas, la cultura helénica no pudo menos que asimilar algunos de sus elementos” (Reale, 1998, 205).

Esta nueva situación del mundo antiguo permitió que surjan diferentes teorías filosóficas que buscaban la felicidad para el hombre. Entre ellas tenemos: el cinismo, el estoicismo, el escepticismo y el hedonismo.

Esto nos permite comprender que el antiguo ideal de la polis griega como un cosmos, se vio alterado ante la presencia de diferentes creencias, culturas y religiones. Por lo tanto también las necesidades y deseos humanos. El pensador de Samos nos muestra que existen:

Placeres no naturales y no necesarios	Placeres naturales y no necesarios	Placeres naturales y necesarios
Ejemplo: Fama, riqueza y poder político.	Ejemplo: Beber alcohol, comer en exceso y vestirse con ropas caras.	Ejemplo: Beber cuando se tiene sed, comer cuando se tiene hambre y descansar cuando se está cansado.

Satisfacer los placeres naturales y necesarios conlleva al hombre a la Ataraxia (serenidad en el alma) y la Aponía (Ausencia de dolor corporal). De esta manera según Epicuro el hombre llegaría a la felicidad, placer o gozo, pues: “tenemos necesidad de gozo sólo en el momento en que sentimos dolor por no estar con nosotros el gozo, pero cuando no sintamos dolor ya no estamos necesitados de gozo. Por ésta razón afirmamos que el gozo es el principio y el fin de una vida dichosa” (Epicuro, 2003, 145) y más adelante agrega:

“Pues hemos comprendido que ése es el bien primero y congénito a nosotros, y condicionados, por el emprendemos toda elección y toda repulsa y en él terminamos, *al tiempo que calculamos todo bien por*

medio del sentimiento como si fuera una regla. Y en razón de que éste es el bien primero y connatural a nosotros, por eso mismo tampoco aceptamos cualquier gozo sino que hay veces que renunciamos a muchos gozos cuando de éstos se derivan para nosotros más dolores que gozos, y hay veces que consideramos muchos dolores mejores que los gozos, concretamente cuando, tras haber soportado durante mucho tiempo los dolores, nos sigue un gozo mayor” (Epicuro, 2003, 146. cursivas mías).

Los placeres y dolores deben ser calculados, después el hombre sopesa qué acción le reporta más placer (felicidad o gozo) y menos dolor. Por lo tanto el ser humano tiene que dirigirse hacia la acción donde encontrará mayor placer. Con el placer no nos referimos al “gozo de los viciosos y al que se basa en el placer, como creen algunos que desconocen o que no comparten nuestros mismos puntos de vista o que nos interpretan mal, sino al no sufrir en el cuerpo ni estar perturbados en el alma” (Epicuro, 2003, 147) y junto a ello su tretafármaco. Consistía en otorgar una medicina para el hombre ante:

- El miedo a los dioses
- El miedo a la muerte
- El miedo al dolor y comprender que
- El placer está al alcance de todos

Es menester explicitar el fin que tenía el pensador de Samos con su Jardín, pues toda persona era aceptada, sin importar su condición social o su innoble actividad, siendo uno de los primeros en señalar, la igualdad y libertad humana.² Ello es a consecuencia del

“atomismo que Epicuro hereda de Demócrito y transmite a Lucrecio es una teoría de un determinismo físico ciego. Las consecuencias morales del atomismo son negativas: los dioses no controlan ni se interesan por la vida humana. Viven separados e indiferentes, y los fenómenos naturales tienen una explicación física y no teológica” (MacIntyre, 2006, 120).

² Cfr. Reale G. y Antiseri D. (1988).

Otro de los filósofos importante es David Hume (1711-1776), dentro de la filosofía se inscribe en el empirismo, de la misma tendencia estipulada por John Locke. La fuente del conocimiento humano es la experiencia, los datos observables por nuestros sentidos. Para Hume todo conocimiento surge de las percepciones de la experiencia sensible. Las percepciones se dividen en: 1) Impresiones e 2) Ideas. Ambas se diferencian por el grado de vivacidad o intensidad.³

En el aspecto moral, Hume se muestra un convencido y consecuente empirista. Pues las acciones humanas están dirigidas por el principio de utilidad. El principio de utilidad se funda en el sentimiento de lo agradable (Alabanza, simpatía, aprobación, elogio y placer) de las cualidades de una persona. En cambio el sentimiento de lo desagradable, es todo lo contrario (Odio, disgusto, molestia, infelicidad, displacer, vicio). Esta utilidad social persigue interés, en menor grado hacia las personas afectadas por la acción desagradable:

“La utilidad es agradable y atrae nuestra aprobación. Este es un hecho confirmado por la observación diaria. Pero *¿útil?* *¿Para qué?* Para el interés de alguien, seguramente. Entonces, *¿para el interés de quién?* No sólo para el nuestro, porque nuestra aprobación frecuentemente se extiende más allá. Por tanto debe ser para el interés de aquellos a quienes es útil la persona o la acción aprobada, y podemos concluir que éstos, por más lejanos que sean, jamás nos son completamente indiferentes” (Hume, 1945, 81).

Hume forma parte de los precursores del utilitarismo, aunque se discute si encuadra dentro de la corriente que estudiamos:

“Es cierto que en sentido estricto Hume no es, desde luego, un utilitarista, pero no tanto por limitarse, supuestamente como parece mantener Lecaldano, a una simple descripción de la naturaleza de los actos morales en lugar de proceder a una prescripción de los mismos,

³ Cfr. Hume, David. (1984).

sino, de forma muy especial, por carecer del talante reformista que caracterizó la obra de Godwin, Bentham y Mill” (Guisán, 2002, 138).

Hume se inscribe dentro del utilitarismo, porque la moral es identificada con la utilidad, pues el sentimiento de lo agradable es una virtud que aumenta el placer, por otro lado lo desagradable es un vicio que disminuye el placer (Hume, 1945, 82).

Entrando en el siglo XIX el placer y el dolor son tomados de nuevo en el análisis de la naturaleza humana por Jeremy Bentham y John Stuart Mill. El contexto de ambos filósofos es la Inglaterra industrial, y su preocupación es fomentar el bienestar general.

En el campo de la ética los filósofos que estudiaremos se inscriben dentro del utilitarismo⁴ y según Tugendhat es una “concepción moral no trascendente” (1997, 308). Esta corriente es clasificada de acuerdo a las consecuencias que reportan las acciones tomadas, en dos tipos:

- 1) Utilitarismo del acto: Cuando se calcula de acuerdo a los placeres y dolores las consecuencias de un acto. Si es beneficioso actuar siempre de una manera determinada y si es provechoso decir siempre la verdad, por sentido común, no lo es. Por ejemplo: Tomemos a una persona con problemas del corazón, el cual nosotros tenemos que darle una mala noticia. ¿Debemos darle la noticia?. En este caso, es necesario juzgar las consecuencias de dicho acto, si es perjudicial o no.
- 2) Utilitarismo de la regla: Cuando se calcula o predice el resultado de las consecuencias de una regla o norma: “hemos de determinar siempre nuestras normas preguntándonos cuáles promoverán el mayor bien general para todo el mundo. O sea que

⁴ Para Tugendhat “El utilitarismo puede entenderse como una moral de la compasión tomada positivamente, y por ello comprende la mayoría de las veces también a los animales” (1997, 308).

la cuestión no es la de averiguar qué acto comporta la mayor utilidad, sino qué norma” (Frankena, 1965, 49).

Para Jenny Teichman estos dos tipos de utilitarismo los engloba en una teoría general llamada consecuencialismo ⁵. Aunque estos dos tipos de utilitarismos no son los únicos. Señalaremos dos más.

- 3) Utilitarismo de la preferencia: Se diferencia de los anteriores, en que se resalta ya no el placer y el dolor, sino “más bien la satisfacción de las preferencias en sentido más general” (Goodin, 1995, 339). Porque hay casos en que las acciones de los individuos no son guiadas por el placer. Ejemplo: Al donar un dinero ganado con esfuerzo para obras de caridad, o arrojándonos sobre una granada para que nuestros compañeros puedan salvarse.
- 4) Utilitarismo del bienestar: Afirma que ya no son la satisfacción de preferencias individuales, sino la “satisfacción de intereses” Porque: “Los intereses de bienestar consisten simplemente en aquél conjunto de recursos generalizados que tendrán que tener las personas antes de perseguir cualesquiera de las preferencias más particulares que puedan tener. Es obvio que la salud, el dinero, la vivienda, los medios de vida y similares son intereses de bienestar de este tipo, recursos útiles sean cuales sean los proyectos y planes particulares de la gente.” (Goodin, 1995, 240).

Es necesario tener en cuenta estas distinciones a la hora de pasar a los conceptos fundamentales del filósofo que tocaremos a continuación. Esto nos permitirá tener un panorama amplio y ubicarlo dentro de uno de los utilitarismos que hemos descrito.

⁵ “Esta palabra fue acuñada en 1957 por Elizabeth Anscombe, y más o menos se explica a sí misma.” (Teichmann, 1998, 30)

1.2.- Características

Para poder comprender a un filósofo es importante mostrar las características peculiares donde se desarrolló. La filosofía inglesa tiene un rasgo particular, deja de un lado las cuestiones metafísicas para centrarse en los asuntos prácticos de la vida:

“Al concebir los ingleses la filosofía con un sentido práctico o integral, aspiran (...) a que la imaginación sutilizadora o el entendimiento agudo no se regodeen en la contemplación de fantasmas idealistas, que nada tiene que ver con la sincera búsqueda de la verdad” (Farré, 1952, 77.).

El fantasma idealista viene a ser el absoluto de los filósofos alemanes. Ante ello Bentham se sumerge en la parte aplicativa de la filosofía. Más aún cuando una filosofía es representada por los caracteres propios del filósofo, tal como lo señala James:

“La historia de la filosofía, considerada en grandes líneas, no es sino el choque de los caracteres humanos. Esta personal apreciación mía, que puede parecer inadecuada a alguno (sic) de mis colegas, habré de tenerla en cuenta para explicar no pocas divergencias entre los filósofos. Cualquiera que sea el temperamento del filósofo profesional, tratará, al filosofar, de prescindir del hecho de su temperamento (...) pero, a pesar de ello, será su temperamento, más aún que sus premisas estrictas, el que habrá de inspirar sus teorías” (1945, 23).

Según el filósofo pragmatista James, es el temperamento que estructura la reflexión del filósofo. Siendo esto tomado como premisa, se adecúa al pensador que tocaremos en este capítulo.

Bentham (1748-1832) fundador del utilitarismo estuvo motivado en realizar cambios a su sociedad, “fue abogado interesado en modificar la vida pública y las instituciones inglesas, por ello ha sido considerado un «reformador social» (Polo, 2009, 67). Además:

“Dado que la vocación de Bentham era influir directamente en la vida pública, diseñó, entre otras cosas, un modelo ideal de prisión, el *panopticon*, y mantuvo correspondencia con los principales políticos de su tiempo, especialmente en el ámbito iberoamericano –Bernardo Rivadulla (Argentina), Simón Bolívar (Colombia), etc. -, influyendo además decisivamente en la redacción de la Constitución española del periodo liberal” (Guisán, 2002, 148).

Para una mejor comprensión de la filosofía de Bentham desplegaremos sus conceptos esenciales.

1.3.- Hedonismo ético

Bentham al observar la naturaleza humana, se dio cuenta que las acciones de los seres humanos están subyugadas al placer y al dolor, ellas son las que señalan lo bueno y lo malo en la vida humana. Por ello el hombre está regido de manera absoluta por el placer y el dolor. En su libro *Introducción a los principios de la moral y la legislación*⁶ nos indica que:

“La naturaleza ha colocado a la humanidad bajo el gobierno de dos dueños soberanos: el *dolor* y el *placer*. A ellos únicamente pertenece el indicar lo que debemos hacer, así como también determinar lo que haremos. La norma de lo bueno y de lo malo de un lado, y las cadenas de causa y efectos de otro, se afirman en su trono. Nos gobiernan en todo lo que hacemos, en todo lo que decimos, en todo lo que pensamos: Todo esfuerzo que podamos realizar para librarnos de esta sumisión solamente servirá para demostrarla y reafirmarla. De palabra se puede pretender renunciar a su imperio, pero en la realidad se estará sometido en todos los instantes” (Farré, 1845, 71. Cursivas del autor).

El placer y el dolor son las dos guías que promueven la acción de los seres humanos, pues “La psicología de Bentham, cuya fuente es la de Hartley, es mecanicista y asociacionista. No podemos sino perseguir el placer y huir del dolor, y como la posibilidad de cualquiera de ellos puede asociarse con otra cosa, nos veremos atraídos o repelidos por aquello con lo que se asocia el placer y el dolor.

⁶ Cuando nos referimos a Bentham usaremos la compilación hecha por Farré de los utilitaristas. Farré, Luis. (1945) *Los utilitaristas*. Buenos Aires: Editorial Futuro.

Bentham da por supuesto que *placer* y *dolor* son términos correlativos, y que ambos son igualmente conceptos simples y unitarios” (MacIntyre, 2006, 252. Cursivas del autor). Por consiguiente existe una relación entre el placer y el interés “El placer se define como «todo placer o causa del placer». La búsqueda del placer en el utilitarismo estará relacionada con el mayor interés, la mayor felicidad y el mayor número” (Polo, 2009, 68). Por ello el planteamiento de Bentham se inscribe dentro del hedonismo.

1.3.1.- El principio de utilidad

Bentham afirma la unión entre el placer, el dolor y el principio de utilidad⁷ que postula, por eso: “El *Principio de la utilidad* reconoce esta sumisión, y lo acepta como fundamento de un sistema, cuyo objetivo es levantar el edificio de la felicidad por intermedio de la razón y de la ley” (Farré, 1945, 71. Cursivas del autor). Por eso, las teorías filosóficas que tratan de minarlo o “Los sistemas que intentan discutirlo trafican con sonidos en vez de conceptos, con caprichos en vez de la razón, con la oscuridad en vez de la luz” (Farré, 1945, 71).

¿Qué entiende por principio Bentham? Entiende por principio que es una:

“primera idea de que un hombre hace de la base de sus raciocinios, y bajo de una imagen sensible, es el punto fijo á que se ata el primer eslabón de una cadena. El *principio* debe ser *evidente* como los axiomas de la matemática, de modo que baste explicarlo para que todos convengan en él; y *único* de modo que se aplique á todos los casos sin excepción, y se excluyan todos los demás principios” (Bentham, 1839, 2. Cursivas el autor).

La configuración del utilitarismo de Bentham es semejante a la ciencia. Su construcción debe parecerse a una “ciencia moral” con principios sólidos⁸, pues es la tentativa de cimentar la “ética en una ciencia positiva de la conducta humana, ciencia que Bentham quería que fuera “exacta como la matemática” ” (Abbagnano,

⁷ El principio de utilidad no es originario de Bentham quien lo planteó fue Francis Hutcheson (1694-1746).

⁸ Bentham menciona que estos principios son aceptados por la naturaleza humana sin ser cuestionados.

2000, 1170). La matemática se basa en principios firmes, de la misma manera los principios morales promueven la acción humana que tiende a “aumentar o a disminuir la felicidad de aquellas personas cuyos intereses están en cuestión: o lo que indica lo mismo con palabras diferentes, que promueve la felicidad o se opone a ella” (Farré, 1945, 71).

¿Qué se entiende por utilidad? La utilidad⁹ es una propiedad que existe en todos los objetos. Bentham menciona que es sinónimo de utilidad: beneficio, ventaja, bien o felicidad. La infelicidad viene a ser todo lo contrario: el daño, dolor, el mal o la desgracia. Por eso es “útil á un individuo lo que es propio para aumentar la suma total de sus placeres ó de su bien estar; y es útil á una comunidad, lo que es propio para aumentar la suma total del bien estar de los individuos que la componen” (Bentham, 1839, 1). Pero de aquél individuo cuyos intereses son afectados. El interés de la comunidad es la suma de los intereses individuales. Por lo tanto una acción estaría de acuerdo con el principio de utilidad, cuando se busca incrementar la felicidad de la comunidad en contraposición a disminuirla.

Bentham especifica que hay dos principios contrarios a la utilidad:

Principio de ascetismo	Principio de simpatía y antipatía
Este principio es asumido en sentido inverso al de la utilidad, ya que se tiende a maximizar el dolor y disminuir el placer	Este principio se refiere a la aprobación o desaprobación de ciertas acciones, por parte de un sujeto particular.

Todos los seres humanos tienden a buscar lo placentero, la felicidad, y tratan de evitar, huir del dolor o la infelicidad. Por ese motivo el legislador quien es el principal interesado en formar la conducta de los individuos debe conocer las causas de estas dos tendencias naturales en el hombre, las que son:

⁹ En el libro *Compendio de los tratados de legislación civil y penal* Bentham dice que la “*utilidad* no es otra cosa que la propiedad ó tendencia de una cosa á preservarnos de algún mal ó procurarnos algún bien. *Mal* es pena, dolor o causa dolor; *bien*, es placer ó causa de placer” (1839, 1. Cursivas el autor).

Causas:	Definición:	Ejemplos:
Física	Surge de manera natural y espontánea en el curso de la vida.	Un incendio producido por descuido.
Política	Cuando surge de un juez o una comunidad.	Si es por sentencia de un magistrado o juez.
Moral	Está unida al interés del sujeto y a las circunstancias que lo motivan.	Cuando se ayuda a un vecino que lo necesite.
Religiosa	Proviene de un ente divino o un dios.	Cuando se ha cometido una falta a los preceptos divinos.

1.3.2.- Cuantificación del placer

¿Cuál es la medida para que un individuo considere las acciones como placenteras o dolorosas? La medida sería la cuantificación de los placeres y dolores, es necesario para las acciones individuales, como las decisiones del legislador en materia de leyes. Bentham propone una “aritmética moral” o un “cálculo de placeres o dolores”, que no está alejado de su doctrina¹⁰. Siguiendo el argumento de Bentham tenemos que el legislador para proporcionar la maximización de la felicidad, debe tomar en cuenta cuatro circunstancias:

1. Su intensidad (*intensity*)
2. Su duración (*duration*)
3. Su certeza (*certainty*)
4. Su proximidad (*propinquity*)

¹⁰ Como señalamos es parte de su propuesta fundar una ciencia de la moral.

Los placeres o dolores son estimados en sí mismos en una persona. Por otra parte, cuando son estimados con respecto al acto que se produce es necesario tomar dos circunstancias más:

5. Su fecundidad (*fecundity*). Si sigue placeres o dolores del mismo tipo.
6. Su pureza (*purity*). Cuando no son mezclados los placeres con los dolores.

Si consideramos el número de personas afectadas por el placer o el dolor, es importante sumar las circunstancias precedentes, con una más:

7. Su extensión (*extent*)

Un placer es valioso si es más intenso, más duradero, más certero, más próximo, más fecundo, más puro y más extenso, “todos ellos son criterios empíricos que pueden medirse. El placer se constituye el único criterio racional para guiar nuestras acciones” (Polo, 2009, 72-73). La cuantificación del placer abarca a los intereses de una persona, pero cuando deseamos cuantificar los intereses de una comunidad “Se empieza con cualquier persona cuyos intereses parecen ser más inmediatamente afectados, y tómate en cuenta” (Farré, 1945, 86):

- 1.- El valor de cada placer distinguible producido por el acto en su primera reacción.
- 2.- El valor de cada dolor que es producido por el acto en su primera reacción.
- 3.- El valor de cada placer que se origina después del primero.
- 4.- El valor de cada dolor que parece ser producido después del primero.

5.- Sumar todos los placeres y dolores por un lado. Si la balanza se inclina por el placer, entonces se puede decir que hay mayor placer. Si se inclina por el dolor, entonces, este aumenta.

6.- Después de sumar hacer el balance general "si se inclina del lado del placer, la tendencia del acto será buena en general, con respecto al número total de la comunidad o de los individuos cuyos intereses están en estudio; si se inclina por el lado del dolor, la tendencia general será mala, con relación a la comunidad" (Farré, 1945, 87).

El legislador antes de promulgar la ley, debe hacer el cálculo de placeres y dolores, siguiendo el orden establecido por la fórmula utilitarista: "la mayor felicidad para el mayor número de personas". De la misma manera cada individuo debe sopesar sus acciones, pero por su "propia naturaleza, trata de llevar al máximo su propio placer, sin ningún límite" (Macpherson, 1981, 38). El mayor placer o felicidad al ser humano es causado por los bienes materiales, como señala Macpherson:

"Bentham estableció una larga lista de tipos de placer, que comprendía muchos de orden no material, estaba convencido de que la posesión de bienes materiales era algo tan básico para el logro de todas las demás satisfacciones que era el único que podía tomarse como la medida de todas ellas"(1981,38).

Es el aumento sin límites de la riqueza que cada individuo trata de maximizar, y la forma de hacerlo es "obtener poder sobre los otros" (Macpherson, 1981, 38). Este poder es obra del legislador o del cuerpo encargado de promulgar las leyes para el beneficio de la comunidad. Con ello entramos a vincular el liberalismo con el utilitarismo.

1.4.- Utilitarismo y liberalismo: Bentham

El liberalismo tiene sus referentes inmediatos en la revolución francesa y los filósofos que proclamaron la autonomía individual. El utilitarismo sigue la misma línea. El principio de utilidad al manifestar que es importante la máxima felicidad para el mayor número de personas, establece que las acciones del legislador deben estar guiadas por dicho principio.

Bentham es considerado como uno de los que aportaron al liberalismo, pues se “mantuvo como un liberal clásico. Fue un defensor enérgico del *laissez-faire* en la política económica y de la no intervención en los asuntos externos, y su adhesión a reformas legales con frecuencia se ubicó del lado de la libertad individual” (Gray, 1986, 52-53).

“Paine y Bentham son considerados frecuentemente como “filósofos radicales”. Cuando se formó el partido liberal en Gran Bretaña, después de la Ley de la Reforma y el rechazo de las leyes sobre el trigo (1846), tenía tres componentes principales: whig como Russell (el primer ministro de la reforma), es tories liberistas como Gladstone, y benthamianos radicales. De manera que la historia empírica justifica considerar a los utilitaristas como miembros de la gran familia liberal” (Merquior, 1993, 71).

En un estudio sobre el liberalismo Schapiro introduce a Bentham como uno de los precursores del liberalismo. Porque los cambios que sucedían en la Inglaterra del siglo XIX llevaron a que se produzca un clima favorable para la introducción de una filosofía que avale el ascenso de la burguesía industrial:

“Bentham y sus seguidores estaban convencidos de que las instituciones y leyes de Inglaterra existentes en ese entonces tendían a promover la felicidad de unos pocos y la miseria de los más. Por eso abogaban por la abolición de las instituciones anticuadas y de las leyes gastadas y por el repudio de las tradiciones y costumbres limitantes que embarazaban a los hombres en su búsqueda de la felicidad. La nueva sociedad que imaginaban los utilitaristas sería una sociedad en la que el individuo tendría libre y plena oportunidad para promover sus propios intereses, expresar sus propias opiniones y comportarse a su manera” (1965, 58).

La libertad es muy importante para la maximización de la felicidad y minimización del dolor, porque conlleva a que los seres humanos persigan sus propios modos de vida. Por consiguiente el cálculo de felicidad y/o gozo no sólo es tomado con un fin explicativo, que abarca a la vida de las personas de manera individual, también sirve como evaluador de políticas públicas. Bentham

“imaginó que el impacto que las diversas políticas tienen en el bienestar público puede ser objeto de una enunciación cuantitativa exacta, de forma que el principio de utilidad, más que ninguna otra máxima política establecida, debería servir como la guía práctica de los legisladores” (Gray, 1986, 53).

La ley que toma el legislador como base para proporcionar la felicidad a la mayoría, no es considerada como parte de los “derechos naturales” estipulado por los teóricos contractualistas, ya que Bentham considera que tienen un “sentido retórico”, y son creados por ley y no pueden surgir antes de las sociedades políticas” (Greblo, 2002, 91).

Bentham busca una forma de gobierno que logre conciliar el interés individual y el interés de la mayoría, descarta la “monarquía y la aristocracia, Bentham y Mill llegan a la conclusión que el principio de máxima felicidad para el mayor número de personas encuentra en la democracia representativa su más adecuada expresión institucional” (Greblo, 2002, 93). En ese sentido, en muchas ocasiones, Bentham se muestra como un anti elitista, al proponer la maximización de la felicidad. Pues “el propósito del buen gobierno es atender a todo el mundo por igual y sólo en casos conflictivos pedir sacrificios a los mejor situados (que son, en la sociedad de Bentham las minorías o élites)” (Guisán, 2002, 150).

Supongamos que un legislador (o gobernante de una comunidad X) tenga dentro de sus acciones inmediatas construir una carretera. Dentro de su jurisdicción existen un grupo de habitantes que tienen alto poder adquisitivo, poseen tierras ganados y peones, el cual al sacar sus productos al mercado le resulta caro en términos económicos. Pueden darse dos variantes:

- a) Que construya para el beneficio placer o goce de la mayoría de los afectados.
- b) Que construya la carretera sólo para el beneficio del pequeño grupo.

Si seguimos el principio de utilidad, la acción del legislador y por ende del gobierno debe ser dada en el caso a) ya que causaría beneficio o felicidad para la mayoría de las personas. El caso b) sólo traería provecho para un grupo, pero analizándolo, el principio de utilidad se convierte en una especie de “Navaja de Occam” porque dejaría a todos en el mismo plano o en el mismo grado de felicidad. Por ese motivo Bentham es un partidario del igualitarismo.

Bentham al estudiar las consecuencias favorables en la aplicación del principio de utilidad. Fue consciente que los individuos buscan maximizar su felicidad personal en detrimento de los otros. Para evitar que suceda un estado caótico,¹¹ es pertinente que la estructura jurídica esté constituido de tal modo que facilite la mayor felicidad de los sujetos implicados. Por ello el principal objetivo del legislador es configurar las leyes que posibiliten dicho placer porque “equivalen a una defensa de un sistema de propiedad privada ilimitada y de empresa capitalista” (Macpherson, 1981, 39). Es necesario inquirir que el legislador parte del cálculo de placeres y dolores en la acumulación de bienes materiales de los sujetos. Siguiendo a Macpherson diremos que son cuatro los objetivos que debe perseguir el legislador:

- a) Facilitar la subsistencia: Las leyes promulgadas por el legislador tienen como prioridad mantener la subsistencia del trabajador. Porque la naturaleza humana de por sí busca subsistir de acuerdo a la necesidad y al placer seguido. Por ello para que el ser humano pueda disfrutar de la seguridad de su trabajo y lo más importante, con esto ya Bentham se

¹¹ No hay que confundir el estado de naturaleza propuesto por los contractualistas. Bentham no es partidario de los mismos, porque su utilitarismo busca las consecuencias prácticas.

asemeja a los argumentos propios del capitalismo, de los frutos de su trabajo, las leyes deben proteger contra el aumento del dolor y la explotación de otros seres humanos.

- b) Producir la abundancia: Las leyes son un requisito indispensable para la acumulación de riqueza material. Pero las leyes solas no bastan, porque son como los muros de un castillo que protegen a los que se encuentran dentro, pero no producen, en una sociedad y una doctrina donde se busca la felicidad para la mayoría, son los hombres quienes producen riqueza para satisfacer sus deseos naturales. Por ese motivo Bentham piensa que no es necesario leyes que incentiven a incrementar la riqueza de los individuos, sino que es suficiente con “los incentivos naturales, porque los deseos de todos son infinitos” (Macpherson, 1981, 41). El ser humano siempre está deseando constantemente bienes naturales, y a cada deseo satisfecho surgen nuevos deseos, que le impulsan a desear más. De esta manera se asegura la riqueza individual.
- c) Favorecer la igualdad: Si los seres humanos están en perpetua búsqueda de satisfacción de sus deseos, en bienes materiales, se estaría dando paso a una sociedad desigualitaria. Hasta cierto punto se pueden mostrar incoherencias con respecto a su planteamiento. ¿Es es capitalismo, asumido por Bentham, con la acumulación de riqueza la que es incompatible con la maximización de la felicidad y por ende con la igualdad? Para poder solucionar dicho aprieto, se apela a la “ley de la utilidad decreciente” que consiste que el constante aumento de la riqueza individual aporta menos felicidad a su dueño. En otras palabras “que una persona con una riqueza 10 ó 100 veces superior a la de otra obtiene un placer mucho menor que 10 ó 100 veces” (Macpherson, 1981, 41). De ahí se “desprende que el total de felicidad será mayor cuando la distribución de la riqueza se aproxime más a la igualdad: el máximo de felicidad total requiere que todos los individuos tengan igual riqueza” (Macpherson, 1981, 42). Entonces para que la felicidad total sea igual es necesario tener la misma capacidad de sensibilidad para el placer. No todos los individuos

tienen igual sensibilidad. Parece que existen diferencias en el género, que acota Macpherson, las mujeres pueden tener mayor capacidad para la sensibilidad que los varones. También puede darse diferentes capacidades para recepcionar la sensibilidad del placer en distintas personas de condición social. La igualdad no es tomada en su sentido neto, sino que como lo señala Macpherson: “Quizá no advertía ninguna necesidad de mencionar esa diferencia al exponer su argumento en pro de la igualdad porque ya había decidido que el derecho a la igualdad estaba totalmente subordinado al derecho a la seguridad” (1982, 43).

- d) Mantener la seguridad: Una vez establecido las leyes, y mencionado que los seres humanos buscan por sí mismos incrementar su propio placer, además que la felicidad debe ser maximizada a todos por igual. ¿Podría el individuo disfrutar de su riqueza si no hay seguridad? La seguridad es muy importante para la obtención de la felicidad general. Un individuo no podría hacer uso de su propiedad privada¹², ni usar como le plazca de los frutos de su trabajo, ni mucho menos tratar de emprender una empresa comercial si no tiene la seguridad necesaria que le permita invertir en determinada área. Por lo tanto si existe incompatibilidad entre la igualdad y la seguridad, las leyes que promulga el legislador, deben ser creadas en vista que la seguridad sea priorizado y la igualdad quede en un segundo plano.¹³

Para que sea posible una comunidad donde los individuos tengan que maximizar la felicidad, mantener la propiedad privada y estar seguros de usar los frutos de su esfuerzo, también se debe implementar un gobierno el cual siga el principio de utilidad. El gobierno adecuado es la democracia representativa, que

¹² Macpherson acota que la riqueza es variada, porque los sujetos tienen distintas capacidades naturales, estos talentos naturales son los que posibilitan la diferencia entre los seres humanos, de esa manera se justifica que hayan tanto personas con alta capacidad adquisitiva y otras que no.

¹³ Es importante notar con MacIntyre que “puede plantearse una pregunta sobre la magnitud del precio que se paga por la felicidad. Así, el concepto de la mayor felicidad para el mayor número puede ser usado para defender cualquier sociedad paternalista o totalitaria en que el precio de la felicidad es la libertad de los individuos para efectuar sus propias opciones en esa sociedad” (1992, 256).

“junto a algunos mecanismos como el voto secreto, la frecuencia de las elecciones y la libertad de prensa, para que el voto fuera una expresión libre y efectiva de los deseos de los votantes” (Macpherson, 1981, 47). Todo ello de acuerdo a la aceptación del libre mercado y la propiedad privada.

En otro sentido no es parte de su reforma social, el tomar la separación de poderes propuesto por el liberalismo clásico, sino que es representado por el poder legislativo:

“Se trata de una crítica de inspiración democrática, en el sentido de que la soberanía popular es entendida como una voluntad unitaria en la cual se funden las voluntades individuales. Pero liberal y democrática al mismo tiempo es la exigencia que asegura a los ciudadanos las condiciones necesarias para perseguir sus propios intereses sin arbitrarias interferencias políticas o burocráticas, a la magistratura la necesaria independencia del poder ejecutivo y a la opinión pública, informada a través de la prensa periódica, la posibilidad de formarse una opinión” (Greblo, 2002, 93).

Por lo tanto el principio de utilidad y el liberalismo van unidos en la búsqueda de la felicidad para el mayor número de personas, siempre y cuando se forme una opinión razonada en los fines de dicha búsqueda. Aunque los seguidores del utilitarismo de Bentham posteriormente hayan desembocado en posiciones intervencionistas que se alejaron de los objetivos iniciales de su fundador.¹⁴

¹⁴ Cfr. Gray (1986).

CAPITULO II

EL PRINCIPIO DE UTILIDAD: JOHN STUART MILL

2.1.- Influencias, educación y autobiografía

John Stuart Mill es uno de los que contribuyó al desarrollo o institucionalización del liberalismo y reformuló muchas de las ideas iniciales del utilitarismo. Para lograr ello tuvo una educación estricta por parte de su padre James Mill, que marcó el derrotero de su vida y filosofía, al leer muchas de sus obras, encontraremos la impronta que ejerció su padre.

En su *Autobiografía* leemos que desde que tiene uso de razón su padre le enseñaba las materias que necesitaba para poder tener un conocimiento sobresaliente. Es tal la rigurosidad que “en todas sus enseñanzas, no sólo pedía de mí lo máximo que yo podía hacer, sino también muchas otras cosas que estaban fuera de mi alcance” (Mill, 1986, 35). Las lecturas de John Mill, son variadas y corresponden a los autores clásicos. Algunos de ellos: *La Eneida*, *La Bucólicas* de Virgilio, las fábulas de Fedro y de Esopo, la *Ilíada* y la *Odisea*, Sófocles, Eurípides, Aristófanes, etc.

Su padre le inculca el griego mediante tarjetas que luego memorizaba. Después le brindaba libros el cual leía, y debía sacar resúmenes, que eran discutidas con su padre. La instrucción, según nos narra Mill, se centró, básicamente en él, sus hermanos son tomados, dentro de su autobiografía, como alumnos suyos, es sorprendente que no muestre algún grado de afecto hacia sus hermanos. Ni mucho menos esboce algún retrato de su madre. En parte por el impacto que recibió de su padre, al estar pendiente éste de su formación intelectual, el cual John Mill criticaría después.

James Mill creía que la razón podía servir de guía para la reforma de la sociedad, por ello “profesaba el mayor desprecio por las emociones apasionadas de todas clases y por todo lo que se había dicho o escrito con intención de exaltarlas. Le parecían una forma de locura” (Mill, 1986, 71). Con el tiempo seguiría las lecciones de su padre y la doctrina de Jeremy Bentham el cual James Mill y su hijo habían aceptado como uno de los credos que ayudaría a reformar la sociedad.

Posteriormente John S. Mill formaría la *Sociedad Utilitarista* con un grupo de amigos, que se encargarían de difundir la filosofía de Bentham. Disuelto el grupo pasó a formar parte de la *Westminster Review*, el cual le sirvió para poder pulir y propagar el utilitarismo de Bentham, con el fin de reformar la sociedad.

Uno de los sucesos que marcó profundamente su vida intelectual y espiritual, acaeció cuando tenía veinte años. John Stuart Mill tenía un objetivo en la vida “ser un reformador del mundo” (1986, 140) y para lograrlo tenía como herramienta la doctrina utilitarista de Bentham. No estaba sólo en su meta, sino que junto a él habían muchos otras personas empeñados con el mismo fin. Esta actividad le llenaba de satisfacción, pero ocurrió que en un momento de su vida sufrió un colapso nervioso, que había paralizado la febril actividad intelectual, que llevó a que cuestionara el objetivo de su vida. John Stuart Mill nos narra con angustia aquél momento trágico de su vida:

“Hallándome en esta situación espiritual se me ocurrió hacerme a mí mismo esta pregunta: «Suponte que todas tus metas en la vida se hubiesen realizado; que todas las transformaciones que tú persigues en las instituciones y en las opiniones pudieran efectuarse en este mismo instante: ¿Sería esto motivo de gran alegría y felicidad para ti?» Y mi conciencia, sin poder reprimirse, me contestó claramente: «¡No!» En este punto mi corazón se abatió, y yo con él. Todo el fundamento sobre el que yo había construido mi vida se había derrumbado. Toda mi felicidad iba a estar basada en la continua persecución de una meta, y esa meta había cesado de atraerme. ¿Cómo podía yo tener otra vez el más mínimo interés en los medios que me ayudarían a lograrla? Me

parecía que no tenía ya una razón para seguir viviendo” (1986, 141-142).

El preciso instante en que John Mill cuestiona todo su proyecto reformador, lleva a plantearse un nuevo concepto de felicidad, ya no en sentido Benthamiano sino en buscar la mejora de la humanidad: “Sólo son felices (...) los que tienen la mente fijada en algún objeto que no sea su propia felicidad: la felicidad de otros, la mejora de la Humanidad, o, incluso, algún arte o proyecto que no se persiga como un medio, sino como una meta en sí misma ideal” (Mill, 1986, 148-149). Ello llevó a que replanteara muchas de sus posiciones iniciales, como la educación analítica que recibió de su padre, el cual ahogaron sus emociones. Esto le provocó un giro y se dedicó al fomento y al cultivo de los sentimientos y las facultades elevadas del ser humano.

Es importante tener en consideración la etapa de crisis sufrida por John Stuart Mill, porque nos ayuda a esclarecer muchos de los conceptos éticos y políticos que formuló en su pensamiento.

2.2.- El principio de utilidad

En esta parte del capítulo desarrollaremos una descripción del principio de utilidad, planteado por John Stuart Mill, para ello nos remitiremos a realizar un análisis de su libro *Utilitarismo*. Así mismo veremos las críticas a dicho principio, ya esbozado por Mill.

En la introducción de su libro *Utilitarismo* señala que el problema que más le inquieta y que aún es vigente es la controversia (para la época de Mill), sobre el sentido de la felicidad o el “summum bonum”, por parte de los filósofos o de los “intelectos bien dotados”. Esta controversia tiene entre sus representantes a Sócrates y Platón, que según Mill “sostuvieron la teoría del utilitarismo contra la moral popular de los llamados sofistas” (1980, 133). Para sostener una teoría

filosófica, es pertinente establecer sus primeros principios ¹⁵. Los primeros principios son la base sólida donde se establece toda ciencia, de la misma manera en cuestiones morales, es pertinente indagar sobre los principios de una teoría. Por eso:

“Para fundamentar sus pretensiones, o bien debería existir algún principio o ley fundamental como raíz de toda moralidad, o, si hubiera varios, debería existir un determinado orden de precedencia entre ellos; y el principio único, o la regla para decidir entre los varios principios cuando estuvieran en conflicto, debería ser evidente por sí mismo” (Mill, 1980, 134).

Por otro lado, tenemos que no se distancia totalmente de las enseñanzas filosóficas de Bentham. Porque acepta que toda acción humana tiende a un fin: “Toda acción se realiza con vistas a un fin, y parece natural suponer que las reglas de una acción deban tomar todo su carácter y color del fin al cual se subordinan” (Mill, 1980, 134). Con ello se suscribe dentro de las éticas teleológicas (que persiguen fines). Agrega que: “Cuando perseguimos un propósito, parece que un conocimiento claro y preciso del propósito sería lo primeramente necesario, en vez de lo último que hubiera de esperarse” (Mill, 1980, 134). Si las acciones humanas persiguen fines, entonces una de las máximas aspiraciones del hombre junto con el primer principio que busca indagar es la felicidad¹⁶:

“Aunque la inexistencia de un primer principio reconocido ha hecho de la ética no tanto una guía, cuanto una consagración de los sentimientos humanos de atracción y aversión están muy influidos por los que se suponen ser efecto de las cosas *sobre la felicidad, el principio de utilidad, o, como últimamente lo ha llamado Bentham, el principio de la mayor felicidad* ha tenido una gran participación en la formación de las doctrinas morales, aun en aquellos que más desdeñosamente rechazan su autoridad” (Mill, 1980, 135. Cursivas mías).

Este principio benthamiano de la “máxima felicidad o placer para el mayor número de personas”, que Mill acepta con reservas, es lo que se propone explicar

¹⁵ No hay que olvidar que dentro de las influencias de Mill tenemos a A. Comte, filósofo francés que intentaba resolver los problemas de la humanidad en base a la ciencia positiva.

¹⁶ Esperanza Guisán postula una “felicidad moral” en el caso de Mill.

ante los adversarios más enconados. Una dificultad que encuentra cuando se menciona el principio de utilidad es que la mayoría de las personas lo confunde con todo tipo de placeres, en “belleza, adorno o diversiones” sin hacer la menor discriminación. Esta forma de entender el placer lleva que el término haya sido degradado.

Por eso cuando plantea el fundamento de la moral en el principio benthamiano, los sujetos que no comprenden el real significado del término, acusan a los utilitaristas, que la vida humana al tener sólo como finalidad el placer sería un “doctrina digna del cerdo” (Mill, 1980, 139). El cual ya ha sido acusado a Epicuro en su época. En la defensa que hace Mill de Epicuro menciona que los sujetos que presentan una vida humana degradada son los propios acusadores, porque “si las fuentes del placer fueran exactamente iguales para el cerdo que para el hombre, la norma de vida que fuese buena para uno sería igualmente buena para el otro” (Mill, 1980, 140). La fuente de placer del cerdo es distinta del ser humano, y lo que le satisface a uno no le satisface al otro.

La diferencia entre los animales y los humanos es que los primeros sólo tienen la capacidad para recibir placeres sensoriales, mientras que los hombres: “tienen facultades más elevadas que los apetitos animales y, una vez que se han hecho conscientes de ellas, no consideran como felicidad nada que no incluya su satisfacción” (Mill, 1980, 140). Por eso cuando menciona que los seres humanos poseemos “facultades superiores” se refiere al intelecto o la razón. Con ello Mill sigue los postulados platónicos y aristotélicos, al priorizar la capacidad racional del hombre el cual hace que se diferencie de los animales.

Los animales se encuentran dentro del razonamiento milliano en un nivel inferior, ya que el placer corporal es lo que los domina. Por ello, en general, los utilitaristas distinguen y “ponen la superioridad de lo mental sobre lo corporal [con respecto al hombre], principalmente en la mayor permanencia, seguridad y facilidad de adquisición de lo primero; es decir, más bien en sus ventajas circunstanciales que en su naturaleza intrínseca” (Mill, 1980,140).

2.2.1.- La cualificación del placer

Tanto los animales como los seres humanos pueden ser receptivos cuantitativos con los placeres. Por ejemplo: Un gato puede tener la misma cantidad de placer al comer que el ser humano a la hora del almuerzo. Pero la diferencia estriba en que los humanos al tener capacidades superiores tienen la facultad de jerarquizar y clasificar los placeres. Incluso entre todos los seres humanos existen seres que siguen sus "facultades inferiores". En palabras de Mill:

"Es perfectamente compatible que algunas clases de placer son más deseables y más valiosas que otras. Sería absurdo suponer que los placeres dependen sólo de la cantidad, siendo así que, al valorar todas las demás cosas, se toman en consideración la cualidad tanto como la cantidad" (1980, 140).

Por ello una de las primeras interrogantes que saltaría es: ¿Quién es el sujeto o sujetos idóneos para llevar a cabo la jerarquización? ¿Cuál es el criterio para diferenciar entre los diferentes tipos de placer? Estas interrogantes son resueltas por Mill en dos sentidos:

- a) Si tenemos el placer A y el placer B, entonces la mayoría o todos los sujetos que tienen mayor experiencia en ambos, prefieren el placer A que B, podemos deducir que el placer A es más deseable.
- b) Por otro lado los sujetos que tienen conocimiento debido de los placeres A y B. Priorizan el placer A por encima de B, y con el conocimiento que tienen "un grado de satisfacción mejor" no lo permutan por otro placer, entonces se reconoce que el placer cualitativo es superior en comparación de su cuantificación.

La experiencia y el conocimiento son los factores primordiales que el hombre se basa para tener una cualificación óptima de los placeres. Pero: ¿Quiénes son aquellos sujetos con experiencia y conocimiento? Mill responde que:

“Un ser de facultades más elevadas necesita más para ser feliz; probablemente es capaz de sufrir más agudamente; y, con toda seguridad, ofrece más puntos de acceso al sufrimiento que uno de tipo inferior; pero a pesar de estas desventajas, nunca puede desear verdaderamente hundirse en lo que él considera un grado inferior de existencia” (1980, 141).

Ante los distintos placeres hay que recurrir a “jueces competentes” o a personas con “atributos morales” y si estas personas difieren en sus opiniones ante los placeres que consideramos mejores, se tiene que apelar a la mayoría. Por eso estas personas de “cualidades elevadas” no pueden denigrarse hasta un ser inferior por el “sentido de la dignidad” que poseen los seres humanos aunque, como acota Mill, no todos lo tienen en igual proporción. ¿Qué entiende por felicidad de las personas con cualidades superiores? Para Mill la felicidad es:

“una felicidad peculiar, propia de un ser autodesarrollado, ilustrado, libre, en pleno ejercicio de sus facultades intelectuales, con sentido de su dignidad, como de afirmar que esos ingredientes, precisamente: autodesarrollo, autorrespeto, sentido de la dignidad propia, etc., *constituyen la parte más valiosa de la felicidad*; es decir, no la acompañan, no la suponen, no se derivan de la felicidad, *son la felicidad*” (Guisán, 1992, 487. Cursivas de la autora).

Por eso “la cualidad de un placer está relacionada con las capacidades superiores de del ser humano” (Polo, 2009, 79). En ese sentido la persona que tiene una “capacidad baja de gozar” satisface totalmente sus placeres. Todo lo contrario es la persona de “altas cualidades” siempre estará insatisfecha en sus placeres. Pero puede soportarlas o tolerarlas. Por eso: “Es mejor ser un hombre insatisfecho que un cerdo satisfecho, es mejor ser Sócrates insatisfecho, que un loco satisfecho” (Mill, 1980, 141).

Los animales no pueden ser capaces de poder ser “feliz” en sentido milliano, pero si pueden tener “contento”, en el sentido de que todos los animales, incluyendo el hombre, poseemos sensibilidad. Para poder diferir entre felicidad y contento seguiremos a Esperanza Guisán:

- a) Felicidad: Tiene que ver con las capacidades superiores “experimentados por personas autodesarrolladas y autónomas” (1992, 487).
- b) Contenido: Es la conformidad o aceptación de una determinada situación, por más degradante que sea, por parte de sujetos que aún no han desarrollado la autonomía o libertad.

Un requisito indispensable de los hombres dotados con grandes cualidades, es que cultiven los “sentimientos más nobles”, estos son como una planta la cual necesita dedicación y cuidado, entonces tendrá buenos frutos. Pero si no es cultivado estos sentimientos se marchitarán. Entonces el utilitarismo como doctrina filosófica que busca un principio de la conducta humana, en el “cultivo de la nobleza de carácter”, porque una persona que tenga dichos ingredientes, no sólo se beneficiará así mismo también a los demás. Por eso: “el fin último por razón del cual son deseables todas las otras cosas (...) es una existencia exenta de dolor y abundancia en goces, en el mayor grado posible, tanto cuantitativamente, como cualitativamente” (Mill, 1980, 143).

Por otro lado, el fomento de la felicidad puede no tener una sanción moral, por ende como el utilitarismo corresponde a una doctrina moral, entonces también tiene sus consecuencias negativas y positivas:

Sanción externa	Sanción interna
Son la “esperanza del favor y el temor al disgusto de nuestro prójimo o del Legislador Universal” (Mill, 1980, 157).	Se refiere a la conciencia, y una de las sanciones notorias es el remordimiento. Esta sanción es propia de personas con “educación moral apropiada” (Mill, 1980, 157).

Por ello la sanción del principio de utilidad, busca el fortalecimiento de los lazos sociales, en que concuerden tanto el beneficio por el interés individual como general. Para que se produzca este efecto benéfico es necesario, por medio de la educación fomentar la simpatía porque el hombre “como ser social, tiende a hacerle sentir como una de sus necesidades naturales, la armonía entre sus sentimientos y objetivos y los de su prójimo” (Mill, 1980, 162).

2.2.2.- La prueba del principio de utilidad

Cuando se busca probar el principio de utilidad, por parte de Mill, se intenta tener un rango amplio de persuasión y aceptación por parte de las mayorías. Es necesario tener en cuenta que la prueba al principio de utilidad, propuesta por nuestro filósofo, se refiere a la felicidad cualitativa en el cual se valora el aspecto intelectual de la cultura humana, es decir se toma como los fines en los asuntos humanos. Esta prueba es muy diferente a las de las ciencias exactas como la matemática o las ciencias fácticas como la física. Los objetivos que persiguen los seres humanos son distintos en estas materias, ya que el hombre busca la felicidad.

El fin del ser humano es la felicidad y la felicidad es asumida como un fin. Porque la: “doctrina utilitarista establece que la felicidad es deseable, y que *es la única cosa deseable como fin; todas las otras cosas son deseables sólo como medios para ese fin*” (Mill, 1980, 164. Cursivas mías). La felicidad no es la parte sino el todo en lo que concierne a la vida humana.

La prueba que propone Mill es analógica, en el sentido de que: “un objeto es visible, es que la gente lo vea efectivamente. La única prueba de que un sonido es audible, es que la gente lo oiga. Y lo mismo ocurre con las otras fuentes de la experiencia” (Mill, 1980, 164). Con la felicidad sucede algo similar:

“porque la única evidencia que puede alegarse para mostrar que una cosa es deseable, es que la gente la desee de hecho. Si el fin que la doctrina utilitarista se propone no fuese reconocido como un fin, teórica

y prácticamente, nada podría convencer de ello a una persona. No puede darse ninguna razón de que la felicidad es deseable, a no ser que cada persona desee su propia felicidad en lo que ésta tenga de alcanzable, según ella” (Mill, 1980, 164-165).

Entonces la felicidad como un fin importante, es deseable, porque las personas lo desean. Si le damos el sentido inverso, entonces si la felicidad no es deseable es porque las personas no lo desean realmente. Este párrafo de Mill ha tenido muchas críticas¹⁷. La crítica más conocida fue planteada por Moore:

“Ahora bien, la falacia es aquí [con respecto a la prueba de la felicidad] tan clara que sorprende cómo Mill no la ha visto. El hecho es que ‘deseable’ no significa ‘capaz de ser deseado’, tal como ‘visible’ significa ‘capaz de ser visto’. Deseable significa simplemente lo de *debe* o *merece* desearse, justo como lo detestable no significa lo que puede, sino lo que debe ser detestado y lo condenable lo que merece ser condenado. Mill, pues, ha pasado de contrabando, oculta por el término ‘deseable’, la noción misma de que debía haberse percatado muy claramente. ‘Deseable’ significa, indudablemente, ‘lo que es bueno desear’; pero, una vez entendido esto, no es ya plausible decir que nuestra única prueba de eso consista en que es realmente deseado. ¿Es una mera tautología que el *Breviario* hable de *buenos deseos*? ¿No son posibles también los *malos* deseos? No sólo, sino que el mismo Mill habla de un “mejor y más noble objeto de deseo” (p.10), como si, después de todo, lo que se deseara no fuera *ipso facto* bueno, y bueno en la medida en que es deseado. Más aún, si lo deseado es *ipso facto* bueno, ‘bueno’, entonces, es *ipso facto* el motivo de nuestras acciones, y no puede haber ya cuestión por lo que toca a encontrar motivos para realizarlas, cosa que a Mill le cuesta trabajo. Si la explicación que da Mill de ‘deseable’ fuera *verdadera*, entonces, su proposición (p. 26) acerca de que a regla de acción puede *confundirse* con su motivo, es falsa; pues el motivo, entonces, de la acción sería *ipso facto* –de acuerdo con él- su regla; no habría confusión, y se contradeciría, pues, por completo. Estos son ejemplos de contradicciones que, (...) se siguen siempre del uso de la falacia naturalista” (1959, 64).

¹⁷ Alasdair MacIntyre critica este razonamiento milliano: “Como todos los hombres desean el placer, éste es universalmente deseable. A Mill no se le plantean problemas con respecto a la transición del deseo de mi propio placer al deseo de la mayor felicidad para el mayor número, y la realiza mediante la escueta aseveración de que el placer del otro es naturalmente placentero para mí. Cuando Mill quiere demostrar que sólo el placer deseado, su método consiste en tomar metas aparentemente excluyentes y mostrar que originalmente son deseadas por el placer que las acompaña y sólo secundariamente llegan a ser deseadas en virtud de sí mismas. Desde luego, este método de razonamiento es necesariamente ineficaz. En el mejor de los casos sólo demuestra que hay otras metas diferentes del placer” (2006, 257).

Por otro lado Esperanza Guisán escribe que la argumentación para defender la prueba de la felicidad, en Mill, no es precisa, presenta muchos vacíos y no es claro ya que confunde al lector. Por eso en un largo párrafo analiza que si

“visible es traducible, aproximadamente, por lo que es susceptible de ser visto, deseable, sólo en una de sus acepciones puede ser considerado como equivalente de «susceptible de ser deseado». En ética particularmente su significado se aproxima más adecuadamente a «lo que se ha de desear» o «lo que es digno de ser deseado», con lo cual parece pertenecer a un ámbito distinto de aquel en que se inscribe, a saber: mientras que *deseado* podría considerarse como perteneciente al mundo de los hechos y las descripciones, deseable se inscribe en el mundo de los valores y las prescripciones” (1992, 491. Cursivas de la autora).

Polo menciona en éste aspecto que Mill: “ante la imposibilidad de recurrir a presupuestos metafísicos sino solo a la experiencia humana, quizá no tuvo otro recurso” (2009, 81). En ese sentido Mill no está alejado de presupuestos empíricos en la prueba de la felicidad, ya que como veremos mediante la inducción¹⁸ se manifiesta la preferencia por los deseos de felicidad de las personas. Por ello el silogismo no es una fuente confiable de conocimiento científico, porque:

“el razonamiento que pretende pasar de lo general a lo particular no existe, sino que todas las inferencias son siempre de particular a particular. Cuando decimos “Todos los hombres son mortales, Sócrates (aún vivo) es un hombre, por lo tanto Sócrates es mortal”, las verdaderas pruebas que tenemos para afirmar que Sócrates morirá es que Tales, Anaxímenes, Empédocles, Heródoto, Pitágoras y muchos otros individuos muy semejantes a Sócrates murieron antes que él; el principio general “Todos los hombres son mortales” no es realmente una prueba objetiva sino más bien una especie de nota o resumen de muchas observaciones individuales. La verdadera inferencia es la que se hace cuando tal resumen se integra sobre la base de casos aislados, o sea durante la inducción; en la deducción, la inferencia sólo es “aparente” ” (Pérez, 2003, 121-122).

¹⁸ Pérez Tamayo menciona que para Mill el conocimiento humano se funda en la inducción, también todas las demás ciencias, como la geometría, el álgebra y la aritmética.

No es posible descartar totalmente la relación que existe entre la felicidad y la inducción en la prueba que propone Mill. En ese sentido podemos decir que la felicidad es deseable porque cada sujeto, de manera empírica e inductiva lo desea.

Guisán nos ayuda a comprender, y se acerca más a lo estipulado por Mill, nos dice que: “Si tenemos en cuenta que la felicidad *deseable* no es sino la felicidad *deseada* por los individuos autónomos, libres y autodesarrollados que Mill toma como modelo de la naturaleza humana educada y madura” (1992, 492. Cursivas de la autora) En ese sentido la misma autora agrega que “la felicidad deseada es la felicidad deseable, pues el mundo de las valoraciones no puede proceder de un mundo de nociones apriorísticas, ni equivaler a cualidades «no naturales», sino generarse o emerger directamente de las actitudes calificadas de los seres humanos” (Guisán, 1992, 492).

Una vez mostrado la prueba a la felicidad como un fin, es menester señalar que las personas no siempre desean a la felicidad, porque los deseos humanos son infinitos ante ello se desean valores o cosas distintas. Con ello entendemos que los deseos no corresponden a la parte primitiva humana, sino a una esfera intelectual superior del hombre. Por ejemplo la virtud: ¿Es distinta de la felicidad? ¿Está por encima de la felicidad? Mill responde a todas estas interrogantes, manifestando que la doctrina utilitarista “No sólo sostiene que la virtud ha de ser deseada, sino que ha de ser deseada desinteresadamente, por sí misma” (1980, 165). ¿No estaría cayendo en una contradicción Mill? ¿Puede ser la virtud un fin o un medio?

La virtud como una forma de las cualidades superiores, es considerada como uno de los ingredientes, dentro de la jerarquía de la felicidad, importante para producir los sentimientos nobles, en las personas de “atributos morales”, puede ser que las personas “cultivadas” prefieran ser virtuosas antes que inclinarse por placeres sensoriales. Por ello la virtud es uno de los “Ingredientes de la felicidad [que] son varios; cada uno de ellos es deseable por sí mismo, y no

solamente cuando se le considere unido al todo” (Mill, 1980, 165). Más adelante agrega que existen otros placeres, pues son infinitos en el hombre, y que el

“principio de utilidad no pretende que un placer dado –como, por ejemplo, la salud-, o que la exención de un dolor dado –como, por ejemplo-, la salud-, hayan de considerarse como medios para algo colectivo que se llama felicidad, y hayan de ser deseados sólo por eso. Son deseado y deseables por sí mismos; además de ser medios, forman parte del fin” (1980, 165-166).

Puede presentar cierta confusión al respecto, pero puede ser comprendido si lo vemos que cada placer humano, que es deseado y deseable por las personas, es la parte del todo o de la felicidad.

Otro de los placeres que Mill ve con cierta preocupación es el dinero. Porque se puede convertir ya no en un medio, sino en el fin mismo del hombre. Se requiere del dinero para poder adquirir ciertos bienes con ello, pero no que el dinero se convierta en un bien, porque puede tener repercusiones negativas en el comportamiento humano. Junto con ello se encuentra la fama y el poder.

La intensidad en nuestros deseos es un elemento importante a tener en cuenta en nuestra elección de los placeres. Si bien Mill está pensando en una persona formada ilustrada e instruida, el cual con estos atributos tienen la capacidad para poder desear aquellos placeres que les reportan mayor satisfacción, y por ende tienen la posibilidad de distinguir entre los diferentes tipos de placeres, pero eso no ciega a Mill, para poder comprender y criticar otros placeres que prefieren las personas incultas.

Por eso: “Todos ellos [el dinero, la fama y el poder] están incluidos en la felicidad. Son algunos elementos que integran el deseo de la felicidad” (Mill, 1980, 166). Agrega que “La felicidad no es una idea abstracta, sino un todo concreto; y éstas son algunas partes” (1980, 166). La felicidad deseada no tiene relación, en el sentido de Mill, con las especulaciones sin ningún fundamento, porque es parte del empirismo y el conocimiento inductivo.

Por eso la felicidad configurada por Mill no está exenta de la libertad, porque es parte de los valores humanos, que conforman el goce de las personas cultivadas.

“Conforme con la concepción de la naturaleza humana por parte de Mill, ciertas cosas son ingredientes necesarios de la felicidad, otras son esencialmente antitéticas. De este modo, no sólo la propia concepción de la felicidad que Mill mantiene puede justificar el rechazo de ciertos deseos, como por ejemplo el deseo de dominar los demás, sino que implica que ciertas necesidades, deseos, intereses, etc., conllevan un peso especial (...) De donde se colige que los hombres que se acercan a lo mejor que pueden ser son los hombres libres y autónomos, que son al tiempo los hombres felices por antonomasia. Con lo cual Mill no sólo se ha apartado un ápice de su utilitarismo, sino que ha reafirmado sus connotaciones particulares que hacen diferir de sus predecesores, especialmente de Bentham” (Guisán, 1992, 490).

Por esa razón, el utilitarismo de Mill no está apartado de las consideraciones liberales. Toca los temas referentes al liberalismo en limitar las acciones del estado, aunque Mill no haya dicho nada nuevo, pero en este sentido es parte de los grandes defensores de la libertad.

En la introducción de su libro *Sobre la libertad* nos muestra el propósito de su investigación: “El objeto de este ensayo no es el llamado libre arbitrio, sino la libertad social o civil, es decir, la naturaleza y los límites del poder que puede ejercer legítimamente la sociedad sobre el individuo” (Mill, 1970, 55). Por eso es una defensa de la libertad del individuo sobre la acción de la sociedad, la tiranía de la mayoría o de la opinión.

Este poder social (o institucional) es comparado con la metáfora de los buitres¹⁹. Puesto que los buitres devorarían a los miembros más débiles de la comunidad, es necesario alguien más fuerte, como un buitre “rey”, pero este cometería los más grandes atropellos, por eso la comunidad debe estar a la defensiva contra sus picos y garras (Mill, 1970, 56) Esta defensa o límite es la libertad, que se logra mediante el:

¹⁹ Siendo semejante al estado de naturaleza de los teóricos contractualistas

- a) Reconocimiento de parte del gobierno de las libertades y derechos políticos. Si es infringido, entonces se justifica la resistencia individual y la rebelión general.

- b) La existencia de frenos constitucionales, los cuales avalen la medida de un gobernante, con el consentimiento de los representantes políticos de una parte de la sociedad (Mill, 1970, 56).

Por ello, la individualidad es uno de los puntos capitales en los cuales se apoya la libertad. El sentimiento de ser dueño de mi propia conciencia y pensamientos es en lo que se sustenta la defensa de la libertad. Siguiendo a Mill, la libertad del individuo se basa en:

- i. Libertad de conciencia que comprende la libertad de pensar, de sentir y publicar nuestras opiniones personales sobre cualquier asunto que concierne al interés público.

- ii. Libertad para diseñar el plan de nuestra vida de acuerdo a nuestros gustos y preferencias, incluso cuando la opinión de la mayoría sea que nuestro estilo de vida tenga una "conducta errada", siempre y cuando no perjudiquemos a los otros con nuestras acciones.

- iii. Libertad de reunión entre personas mayores que vayan por su propia voluntad, y sin que se busque el daño a otros (1970, 68-69).

El tipo de libertad el cual se encuadra Mill es la llamada libertad negativa, y es estudiado extensamente por Isaiah Berlin, y lo define como que "yo soy libre en la medida en que ningún hombre ni ningún grupo de hombres interfieren en mi actividad. En este sentido, la libertad política es simplemente el ámbito en el que un hombre puede actuar, sin ser obstaculizado por otros" (1974, 137). Es la

libertad “de” hacer lo que más nos plazca. Por otro lado tenemos la libertad positiva, el cual es la libertad “para”²⁰.

Si el objeto del trabajo de Mill es salvaguardar las libertades individuales, entonces: ¿En qué casos se justifica la intervención del gobierno en los asuntos del individuo? La razón por la que el gobierno elegido pueda inmiscuirse en los asuntos personales, es cuando un sujeto mediante sus acciones perjudique o dañe a otros (Mill, 1970, 65).

Este principio de libertad presenta dificultades a la hora de ser aceptado, por lo indeterminado e impreciso del término por parte de Mill. En palabras de John Gray:

“Al examinar su trabajo, en ningún momento llega a detectarse una mínima conciencia de que, dado que el concepto de daño se emplea en el pensamiento y la práctica ordinarios, éste entraña juicios morales sustantivos, por lo que no puede ser neutral entre posturas morales rivales. Para que el principio de libertad fuera capaz de arbitrar en casos de conflicto moral, sería necesario que los controvertidos valores y juicios implicados en los usos ordinarios de la noción de daño fueran ignorados, y que se defendiera con éxito una concepción de daño que tuviera la característica de una neutralidad moral” (1986, 87).

Mill parte de la individualidad como uno de los referentes que posibilitan el bienestar, porque cada individuo es independiente, “Sobre sí mismo, sobre su propio cuerpo y espíritu, el individuo es soberano” (Mill, 1970, 66). Es importante notar, que la felicidad se inicia desde que se respeta la individualidad.

En consecuencia, para que en una sociedad haya condiciones necesarias para que la felicidad cualitativa sea asumida por los miembros con altas capacidades, es muy importante la defensa y protección de la libertad de los individuos. No sólo de ciertos individuos sino de la mayoría, porque en una

²⁰ Según Isaiah Berlín “El sentido «positivo» de la palabra «libertad» se deriva del deseo por parte del individuo de ser su propio dueño. Quiero que mi vida y mis decisiones dependan de mí mismo, y no de fuerzas exteriores, sean ésta del tipo que sean. Quiero ser el instrumento de mí mismo y no de los actos de voluntad de otros hombres. Quiero ser sujeto y no objeto, ser movido por razones y por propósitos conscientes que son míos, y no por causas que me afectan, por decirlo así, desde fuera” (1974, 145).

sociedad donde haya opresión no pueden surgir sujetos con grandes dotes intelectuales, ni la espontaneidad, ni sujetos con conductas “excéntricas” el cual Mill pide que no se restrinja sino que se incentive, ni mucho menos es posible el progreso en ciencias. En este aspecto Isaiah Berlín critica a Mill:

“Nadie defenderá que la verdad, la libertad y la expresión puedan florecer donde el dogma aplaste todo pensamiento. Pero las pruebas que proporciona la historia tienden a mostrar (...) que la integridad, el amor a la verdad y el ardiente individualismo se desarrollan por lo menos con la misma frecuencia en comunidades que están regidas por una severa disciplina, como, por ejemplo, los calvinistas puritanos de Escocia o de Nueva Inglaterra, o que están bajo disciplina militar, que en sociedades que son más tolerantes o indiferentes” (1974, 142).

Si bien Mill no está totalmente equivocado, pero se dio cuenta que no siempre en sociedades donde primaba la libertad florecían este tipo de individuos, sino que la libertad es una condición sin la cual no podrían surgir, como recalca: “Pueden haber existido y pueden volver a existir grandes pensadores en una atmósfera de esclavitud mental. Pero nunca se ha dado, ni se dará en esta atmósfera, un pueblo intelectualmente activo” (Mill, 1970, 97).

Ante ello la libertad es un factor importante para la realización de los avances en la cultura y ciencia de una sociedad. El genio, que es un elemento que permite dicho desarrollo, también se origina en un ambiente donde se respire la libertad y en general todo ser humano la necesita para poder florecer, ya que “La naturaleza humana no es una máquina que se construye según un modelo y dispuesta a hacer exactamente el trabajo que le sea prescrito, *sino un árbol que necesita crecer y desarrollarse por todos lados, según las tendencias de sus fuerzas interiores, que hacen de él una cosa viva*” (Mill, 1970, 130. *Cursivas mías*).

2.3.2.- El principio de utilidad y la forma de gobierno.

La felicidad tomada como un todo, en el sentido de la autorrealización, autoestima, y el desarrollo de nuestras facultades superiores, se realiza cuando hay libertad de

pensamiento, en lograr los fines en nuestra vida y cuando hay libertad de asociación.

La forma de gobierno factible para el florecimiento individual, aquí seguimos el análisis de Macpherson, es la democracia como desarrollo²¹ en la cual tienen representatividad todos los sectores sociales que conforman la sociedad. Por eso:

“El modelo de democracia de Mill es un modelo moral. (...) es que tiene una visión moral, de la posibilidad de que la humanidad mejore, y de una sociedad libre e igual no conseguida todavía. Se valora el sistema democrático como medio de alcanzar esa mejora, como medio necesario aunque no suficiente; y se entiende que una sociedad democrática es al mismo tiempo un resultado de esa mejora y un medio de conseguir más mejoras. La mejora que se espera es un aumento de la cantidad de desarrollo de la propia personalidad de todos los miembros de la sociedad” (Macpherson, 1981, 62).

Ahora bien Mill es partícipe de los cambios que sucedían en su época, por ello fue consciente de las desigualdades económicas y sociales. Pero si seguimos el razonamiento milliano, veremos que dentro de su estructura lógica encontraremos diferencias en cuanto al desarrollo de las capacidades humanas que atentan contra la igualdad, en sentido estricto.

En ese sentido la democracia representativa, lleva a que los sujetos que integran la comunidad puedan elegir, hasta aquí no hay ninguna dificultad, a sus representantes políticos, pero la diferencia se encuentra cuando entramos al sufragio universal que defendía Mill.

Para poder entender esta diferencia, que no está alejado de su forma de gobierno, es importante considerar la felicidad que maneja Mill. Si la felicidad se refiere a las características intelectuales de las personas mejor dotadas y esto es

²¹ Macpherson en su libro *La democracia liberal y su época* realiza un análisis de los cambios sucedidos a la democracia en el transcurso de las ideas de los pensadores. Su estudio comprende cuatro tipos diferentes de democracia: 1) Democracia como protección: En el que ubica a Jeremy Bentham y James Mill. 2) Democracia como desarrollo: Se encuentra a John Stuart Mill 3) Democracia como equilibrio y por último la propuesta de Macpherson que es 4) Democracia como participación.

fundado en que los sujetos no tienen las mismas capacidades, entonces el voto en el sufragio tiene que ser distinto. No obstante en la forma de gobierno que es diseñado por Mill, es indispensable que no gobierne la mayoría inculta o ignorante, en el cual ve un peligro para la democracia. Por eso Mill es un agudo crítico de los problemas de su época y observa que la:

“La situación envilecida de la mayor parte de la clase obrera sí presentaba a Mill un problema inmediato y grave, al que hizo frente decididamente. La dificultad estaba en que en su situación actual no podían utilizar bien el poder político. Mill creía, efectivamente que la gente era capaz de ser algo distinto de una partida de egoístas que adquirirían beneficios para sí mismos, pero pensaba que la mayoría todavía no había pasado mucho más allá de eso” (Macpherson, 1981, 71).

Ahora bien Mill es señalado como un elitista en el sentido que sólo los más capacitados tienen el derecho al voto:

“Mill hijo [John] conservaba el sufragio universal, pero no la igualdad de voz ni el voto secreto. A fin de dar más peso a las personas instruidas – propósito elitista-, recurrió a un sistema de votación plural, de manera que los más calificados podían dar más de un voto y también obtener votos de más de una unidad electoral” (Merquior, 1993, 87).

No es del todo desigual el posibilitar que las personas con mayor capacidad puedan tener más de un voto. La idea del sufragio universal parte de una concepción igualitarista, si tenemos en cuenta que no todas las personas votaban. Pero la divergencia se encuentra en quienes podían ser incluidos y quienes podían ser excluidos a tener derecho al voto y a más de uno. En este caso no remitiremos a lo estipulado por Macpherson:

Excluidos	Incluidos (Tienen votos)
-Los beneficiarios de las prestaciones a los pobres.	-Los empleadores
-Quienes habían hecho quiebras	-Los hombres de negocio

fraudulentas. -Los que no pagaban impuestos indirectos. -Se excluyen a los que no supieren leer, escribir y contar.	-Los profesionales. -Los capataces tienen más votos que el peón. -Los obreros especializados, tienen más votos que el obrero no especializado. -La clase trabajadora (Tiene 1 voto cada uno)
---	---

No obstante, Farrel afirma: “Partiendo de la tesis de Mill, entonces, hemos arribado a una teoría que es discriminatoria (entre personas experimentadas y no experimentadas), perfeccionista (en su exigencia de desarrollar un carácter noble) y paternalista (al prohibir el daño contra uno mismo)” (1994, 191). Ante ello podemos decir que para Mill el que ciertos individuos experimentados tengan mayor peso en las decisiones del sufragio y en materia legislativa no le quita mérito a su propuesta política, si tenemos en cuenta que el fin de Mill era el mejoramiento de la sociedad. Tampoco hay que perder de vista el principio de utilidad que manejaba, ya que éste recorre toda su filosofía, quienes tenían el papel para mejorar la sociedad, y sacarlos de la ignorancia, son una minoría capacitada, que no se guía por sus apetitos personales, que siempre tienen en vista la mayor felicidad en cuanto valores espirituales. También se equivoca al acusar a Mill de paternalista, ya que el individuo es soberano sobre su propio cuerpo, eso no quiere decir que pueda suicidarse o hacerse daño sino que cuando la minoría educada logre elevar el nivel de instrucción de los individuos entonces no tendrían porque quitarse la vida o perjudicarse. En ese sentido Greblo afirma que:



“Mill no opone una restricción del sufragio que excluya a una parte de los ciudadanos de la representación, ya que eso anularía el “valor educativo” de la participación política. La democracia debe garantizar la representación de las distintas clases sociales tanto para operar como instrumento que apunta a la constitución de una fuerte minoría en grado de controlar a la mayoría, como seleccionar la élite intelectual en grado de influenciar a la opinión pública. La defensa que Mill hace de la representación proporcional nace, por lo tanto, más que de la mayor representatividad de este sistema, de una concepción elitista de la política que ve en la democracia representativa la forma institucional que permite la elección de los “mejores”” (2002, 95).

Así mismo el legislador que es más calificado está llamado a la mejora de la sociedad, y tiene que desarrollar las cualidades más nobles en el ser humano, siguiendo el principio de utilidad, como principal ingrediente dentro de la política de Mill. En conclusión la élite intelectual al generar su propia felicidad en completa libertad produce el máximo beneficio para la mayoría más necesitada, intelectualmente y económicamente.

CAPITULO III

EL PRINCIPIO DE IGUAL CONSIDERACION DE INTERESES: PETER SINGER

3.1.- La figura de Peter Singer

Peter Singer irrumpe en el panorama actual, con temas controvertidos y polémicos sobre el aborto, la eutanasia y la experimentación animal. Sus sólidos razonamientos provocaron un replanteamiento sobre las áreas discutidas en ética aplicada. Ningún filósofo que intente discutir sobre estos temas, dejará de revisar los argumentos planteados por Peter Singer, ya sea en el caso de refutarlos o de buscar respuestas a otros temas derivados.

La búsqueda de respuestas a nuestros problemas contemporáneos, en materia social, cómo el hambre y la pobreza no sólo es responsabilidad de nuestros representantes políticos elegidos cada cierto periodo de tiempo. También es asunto de los filósofos. Cuando se menciona a los filósofos, la primera imagen que tiene el público, es la de un personaje encerrado en su torre de marfil, elaborando complejas y oscuras teorías abstractas, sin ningún correlato con el mundo.

Peter Singer está muy alejado de ésta imagen muy difundida, porque una de sus características es la de un activista político, que sale a las calles para protestar contra las injusticias sociales que encontramos en nuestra sociedad, y polemizar ante connotados intelectuales. Que ayudan tanto para redefinir nuestros conceptos y aclarar algunos.

Las polémicas que se suscitan no sólo se dan en el ámbito académico, también en espacios públicos (como una simple calle) o en los medios de comunicación masiva, con el sentido de despertar conciencias y cambiar los hábitos de las personas. Si bien la tarea que se propone es ardua, Singer no cesa

en su empeño, porque su trabajo es como la gota que poco a poco resquebraja la piedra más dura.

El resultado de las discusiones tenidas le llevó a publicar su famoso libro *Liberación animal*, considerado la “Biblia del movimiento de liberación animal”.

En el prólogo del citado libro, Paula Casal narra un aspecto de su vida, en el cual la prologuista se sorprende por el lugar de nacimiento de Singer. Peter Singer nació en Melbourne, Australia en 1946:

“En vez de en Austria, porque sus padres tuvieron que escapar de su Viena natal, debido a la persecución de los judíos, poco después del *Anschluss*, la unión política de Alemania con Austria. Singer no llegó a aprender alemán hasta que fue a la Universidad de Melbourne a estudiar derecho, historia y filosofía. Sus estudios filosóficos continuaron en Oxford, donde participó en el movimiento contra la guerra de Vietnam (...) También fue en Oxford, donde empezó a enterarse de lo que ocurría en laboratorios y granjas industriales, cuándo conoció a cuatro de los cinco vegetarianos a los que dedica *Liberación animal*” (Singer, 1999, 11).

Para poder tener una perspectiva precisa del planteamiento de Singer, tocaremos aspectos principales de su teoría, así revisaremos las implicancias que tiene en la vida de los individuos, tanto en el plano moral, como las aplicaciones derivadas del principio de Singer para dar un intento de respuesta a los problemas más acuciantes del ser humano.

3.2.- El principio de igual consideración de intereses (P.I.C.I.)

Peter Singer lleva a cabo un intento por dar un nuevo sentido al principio de utilidad planteado por Bentham y Mill, como ya hemos detallado en los capítulos anteriores. En consecuencia para dar un enfoque de la ética que pretende construir y defender, hay que empezar por mostrar los elementos esenciales en el tipo de ética que concibe nuestro filósofo.

3.2.1.- El sentido de la ética

Parte por mostrarnos, por medio de una vía negativa, lo que la ética no es:

- La ética no es un catálogo de normas restrictivas sobre el comportamiento humano en materia de sexo, el sida o la promiscuidad sexual.
- La ética no es un “sistema ideal noble en teoría, pero sin validez en la práctica” (Singer, 1984, 2), porque los juicios éticos, que conforman una teoría ética, tienen su correlato en la práctica, y si no es buena en la práctica entonces debe tener un defecto congénito en la teoría. Simplemente no es un conjunto de normas sobre cómo debería comportarse el individuo.
- La ética no forma parte de la religión, en el sentido que ésta se subsume, no obstante la pretensión de englobarlo se inicia desde las posiciones teológicas. Para nuestro filósofo, la ética es “totalmente independiente de la religión” (Singer, 1984, 4), puesto que muchos pensadores fundamentan la ética fuera de posiciones religiosas.
- La ética no es relativa a la sociedad en que el ser humano está insertado. Si pretendemos afirmar ello, veremos que caemos en múltiples dificultades, cómo que ciertas actividades humanas pueden ser vistas como perjudiciales para nuestra sociedad en cambio para otras sociedades pueden ser aceptadas. Entonces no habría forma de llegar a un acuerdo, porque cada sujeto afirmaría que su posición es correcta. Tampoco la ética es subjetivista en el sentido de que en el caso del maltrato a los animales, lo que una persona enuncia es “que yo desapruedo la crueldad a los animales, se enfrentan a (...) la incapacidad para dar respuesta al desacuerdo ético.”(Singer, 1984, 8) Por ello el subjetivismo sólo plantea defensas individuales en diferentes aspectos de la cultura humana.

Si no es ética por las razones esbozadas, ello no quiere decir que la razón misma se debe dejar de lado en nuestras reflexiones morales. Porque la ética implica dar razones de porqué actuamos de una manera y no de otra. La razón es importante en la fundamentación de nuestros juicios morales y de nuestras decisiones personales.

Por ello la forma de actuar éticamente nos responsabiliza a justificar nuestras acciones morales. Toda persona vive y conduce su vida bajo patrones éticos, eso no quiere decir que los individuos que no lo tengan no actúan éticamente. Entonces para que un sujeto sea considerado, sus acciones, dentro de la ética:

“Descubrimos que tenemos que reconocer que los que mantienen creencias éticas poco convencionales aún así viven de acuerdo con unos valores éticos, *si creen, por la razón que sea, que está bien hacer lo que hacen.* (...) La noción de defender el modo de vida de uno, darle una razón, justificarlo. De esta manera, las personas pueden hacer muchas cosas consideradas malas y, sin embargo, vivir de acuerdo con unos valores éticos, si están dispuestas a defender y justificar lo que hacen. Podemos creer que tal justificación es poco adecuada, y mantener que tal forma de actuar está mal, pero el intento de justificarlo, ya tenga éxito o no, es suficiente para considerar que la conducta de la persona se encuentra dentro del dominio de la ética en oposición a lo no ético. Por otra parte, cuando no pueden justificar lo que hacen, podemos rechazar su pretensión de que viven de acuerdo con unos valores éticos, incluso en el caso de que su forma de vivir esté de acuerdo con los principios morales convencionales” (Singer, 1984, 12. Cursivas del autor).

En el párrafo señalado podemos encontrar que la conducta ética se encuentra en el intento de justificar nuestro modo de vida. La justificación es racional y argumentativa, y ello lleva a que se discuta las razones por la cual tomamos determinados juicios morales, que en una persona lleva a asumir su forma de vida en relación con la sociedad.

La justificación de una conducta ética toma una seria discusión cuando nos ponemos a reflexionar sobre el tipo de razones que se asume. Podemos

justificar nuestra acción en interés propio, en este caso estaríamos centrándonos en el beneficio que nos pueda reportar tal o cual curso de acción. Para que sea defendible y tenga validez es muy importante tener en cuenta que cualquier justificación, de un juicio moral, en interés propio debe ser llevado a un punto de vista universal, porque: “un principio ético no se puede justificar en relación a un grupo particular o parcial dado: la ética requiere un punto de vista universal, lo cual no quiere decir que un juicio ético particular deba ser universalmente aplicable” (Singer, 1984, 14). Pueden existir situaciones en que presenten problemas en ciertos casos particulares y que no puedan ser universalizados. Por eso “La ética requiere que vayamos más allá del “yo” y del “tú” a favor de la ley universal, el juicio universalizable” (Singer, 1984, 14).

Este aspecto importante de la justificación ética guarda mucha relación con un utilitarismo amplio. Si tomamos en cuenta que el utilitarismo se centra en el interés de los posibles afectados por nuestras decisiones. Por eso entendemos que:

“al aceptar que los juicios éticos deben ser realizados desde un punto de vista universal, acepto que mis propios intereses no pueden, simplemente porque son mis intereses, contar más que los intereses de cualquier otro. De este modo, cuando pienso de un modo ético, la preocupación natural de que mis propios intereses sean tenidos en cuenta debe ser ampliada para incluir los intereses de los demás” (Singer, 1984, 15).

Se entiende interés o intereses: “de una forma lo suficientemente amplia, como para incluir cualquier cosa que una persona desee como en su interés” (Singer, 1984, 16) Entonces la esfera de la ética comporta un modo de vida donde se justifica nuestras acciones morales, y sólo de esa manera podemos decir que se encuentra en el plano ético. Es el utilitarismo que nos permite universalizar y tener en cuenta los intereses de los afectados por nuestras decisiones.

3.2.2.- El P.I.C.I. como mínimo ético

Las decisiones morales de los seres humanos se basan en justificar racionalmente sus actos. Una base firme para poder entenderlo es adentrarnos a uno de componentes esenciales del principio: la igualdad.

Al afirmar la igualdad, necesariamente nos referimos a todos los seres humanos. Pero los humanos no son iguales en el sentido pleno de la palabra. Porque cada sujeto al nacer tiene sus propias características, ya sea en el sentido psicológico, físico o intelectual. Algunos individuos pueden resolver muy rápidamente ciertos problemas matemáticos, en cambio otros pueden presentar lentitud. También podemos decir en el caso de la diferencia de varones y mujeres. Entonces: ¿A qué nos referimos con una supuesta igualdad entre todos los seres humanos?

La igualdad no es la afirmación de un hecho, no es fáctica, quiere decir, que no aceptamos que la igualdad sea tomada en un mismo sentido, para todos los seres humanos (1984, 25). Pues Singer toma de Jeremy Bentham “la igualdad moral mediante la fórmula: «Cada persona debe contar por uno, y nadie por más de uno». En otras palabras, los intereses de cada ser afectado por una acción han de tenerse en cuenta y considerarse tan importantes como los de cualquier otro ser” (1999b, 41).²²

²² Al respecto Tugendhat manifiesta que “Bentham posee también un principio que se puede considerar como una especie de principio de justicia: *Everybody to count for one, nobody for more than one* [Todos han de contarse como uno y ninguno como más de uno]. No debemos pasar por alto la fuerza progresista de este principio; sin embargo, significa solamente que el bienestar de nadie dentro de la suma de felicidad a calcular debe contar más que el de cualquier otro; no representa igualdad de derechos.” Y ha “pasado por alto a los individuos y sus derechos como lo primariamente dado llegando así a su idea de la suma que no es justificable por nada” (1997, 314. Cursivas del autor). Esto es un aspecto muy importante de la ética utilitarista que es necesario apreciar, porque Peter Singer considera a Bentham como uno de los que promovieron la igualdad (en sentido moral) por eso podemos inferir que la ética de Singer no se centra en ocuparse de los derechos de los animales (al igual que Bentham que prioriza los intereses sobre el derecho) sino que su reflexión parte de la relación ética de los humanos hacia los animales, en resumen: es netamente ética.

Entonces el principio de igualdad se refiere a, y con ello unido al utilitarismo, que debemos considerar iguales todos los intereses de los posibles afectados por nuestras acciones. Por eso no debemos tomar como los intereses de un grupo particular o una etnia, sino que hay que colocarlo en su aspecto universal. Un interés es un interés no importa de quien sea. El principio nos conmina a tomarlo en cuenta. En ese sentido Singer realiza una distinción entre dos tipos de utilitarismos:

Utilitarismo clásico	Utilitarismo de las preferencias ²³
<p>Representantes: Bentham y Mill</p> <p>Se realiza un cálculo placeres²⁴ y dolores. Después de sopesar las acciones humanas, se busca maximizar el placer y minimizar el dolor. Ello no sólo se toma en cuenta para las acciones humanas también en materia legislativa.</p>	<p>Representante: Peter Singer²⁵</p> <p>Se debe evaluar el contexto específico para tomar una decisión acerca de los intereses tanto de un animal humano como de un animal no humano. En ese sentido “se entiende por “las mejores consecuencias” lo que, en general favorece los intereses de los afectados, y no meramente como lo que aumenta el placer y reduce el dolor” (Singer, 1984, 17).</p>

Para Bentham y Mill el cálculo del principio de utilidad se aprecia en un marco global sin tener en cuenta el contexto o los problemas de aplicación. Todo lo contrario es el principio de igual consideración de intereses de Peter Singer ya que lo toma dentro del utilitarismo de las preferencias por eso hay que dar mayores detalles al respecto, puesto que en el panorama global de las aplicaciones se presentan ciertas dificultades al tomar casos complejos, en algunas situaciones el principio escapa de su marco teórico, y nos lleva a tratar con el mejor resultado posible y al hacerlo notaremos que se infringe la igualdad:

²³ Polo manifiesta que “Es este tipo de utilitarismo que armoniza mejor con el liberalismo, porque hay que considerar los intereses de una persona, eso requiere tener en cuenta sus preferencias” (2004, 66).

²⁴ Singer entiende el placer y el dolor como “algo que se experimenta o se siente: o en otras palabras, a *estados de conciencia*” (1984, 113. *Cursivas mías*).

²⁵ El utilitarismo de Singer se puede entender como un “utilitarismo amplio” en el cual no excluye otros valores universales.

“Si, por ejemplo, ha habido un terremoto, podríamos dar prioridad a aliviar el dolor de un médico de manera que pudiera tratar a las otras víctimas. Sin embargo, el dolor del médico en sí mismo cuenta solamente una vez, y sin ningún peso añadido. El principio de igualdad de intereses actúa como una balanza, sopesando los intereses de forma imparcial. Las verdaderas balanzas favorecen el lado en el que el interés es más fuerte o donde se combinan varios intereses similares. Pero lo que no toman en consideración es de quién son los intereses que pesan” (Singer, 1984, 26).

De ahí que los intereses de los afectados se deben priorizar, al margen de si pertenece a una cultura determinada, raza o religión. Y en cada caso es pertinente observar el interés de un sujeto o grupo. Los intereses pueden ser variados, como: “Evitar el dolor, por desarrollar las propias aptitudes, satisfacer las necesidades básicas de comida y vivienda, por disfrutar de unas relaciones buenas y cariñosas con los demás, y ser libre a la hora de intentar alcanzar las aspiraciones que uno tiene sin la innecesaria interferencia de otros” (Singer, 1984, 28). Para que los intereses sean tomados en cuenta, y se vea su relación con la igualdad, es necesario que notemos las dificultades que pueden presentar en algunos casos, por ello Singer nos dice que el principio de: “igual consideración de intereses es *un principio mínimo* de igualdad en el sentido de que no dicta igual tratamiento” (1984, 29. *Cursivas mías*). Para poder entenderlo veamos un caso hipotético que desarrolla el mismo autor:

“imaginemos que después de un terremoto nos encontramos con dos víctimas: una, con la pierna destrozada, se encuentra agonizando y la otra, con una raja en el muslo, siente un dolor leve. Dado que sólo nos quedan dos dosis de morfina, un tratamiento igual nos aconsejaría suministrar una a cada uno de los heridos. Pero una sola dosis no serviría de mucho para aliviar el dolor de la persona con la pierna destrozada. Todavía seguiría sintiendo mucho más dolor que el otro herido. Sin embargo, si le administramos la segunda dosis, esta persona notaría un mayor alivio que si sólo le suministramos una a la persona que sufre dolor leve. Por consiguiente, la igual consideración de intereses, en este caso nos conduce a lo que algunos considerarían como un resultado desigualitario: dos dosis de morfina para una persona y ninguna para la otra” (Singer, 1984, 29).

El resultado desigualitario no lleva a tachar el principio de igual consideración de intereses, sino que sea tomado como una guía de nuestras acciones y decisiones humanas donde sopesemos cada consecuencia en un momento determinado, ya que no es un principio absoluto sino mínimo. No hay problema si tenemos que inclinarnos por el interés de una persona siempre y cuando el resultado final, en su conjunto, tenga mayores réditos.

También si asumimos el principio de igual consideración de intereses como un recurso mínimo lleva a que en casos extremos donde el ser humano tenga que decidir entre vivir o morir, se incline por preferir su propia existencia, porque

“En un nivel puramente práctico, se puede decir lo siguiente: matar animales para comer (excepto cuando sea estrictamente necesario para sobrevivir) nos hace considerarlos como objetos que podemos usar tranquilamente para nuestros propios fines no esenciales (...) Así, pues, lo mejor sería establecer este simple principio general: *evitemos matar animales para comer excepto cuando sea necesario para sobrevivir*” (Singer, 1999b, 279. Cursivas mías).

En el párrafo se hace hincapié en que la única manera en que se tenga que matar a un animal, es, en el caso de que esté en riesgo la propia vida. Por ejemplo: Si estamos en un lugar desolado y perdidos con un carnero (o puede ser un caballo), y sea nuestra fuente de alimento el cual nos permita sobrevivir hasta que nos encuentren. Naturalmente preferiríamos consumir al animal. Con ello no se estaría violando el principio de igual consideración de intereses, ya que el principio admite evaluar los casos límites. En este caso no se atenta el interés del animal por sobrevivir. Si es aplicado rigurosamente el principio, ambos (animal no humano y animal humano) morirían. En ese sentido el principio es un marco de referencia que posibilita que el interés del ser humano²⁶ se considere por sobre el animal.

²⁶ Más adelante estudiaremos la relación entre “ser humano” y “persona”. Aquí nos interesa demostrar que el principio de igual consideración de intereses tiene un carácter mínimo, en cuanto a su aplicación, y deja abiertas muchas posibilidades de solución.

3.3.- Ética extensionista, ilustración y humanismo.

El principio de igual consideración de intereses abarca, tanto a los animales humanos como a los animales no humanos, en el sentido que el bienestar de todos debe ser tomado en cuenta. La discriminación por pertenecer a una especie determinada y poseer pelos y garras, se considera como especismo. Pero la ética tradicional prioriza al ser humano, en el sentido que:

“la tradición occidental dominante está equivocada sobre la cuestión substantiva de cómo deberíamos considerar a los animales no humanos, esta misma tradición tiene dentro de sí los instrumentos –su reconocimiento del papel de la razón y del argumento- para construir una ética extendida que alcance más allá de los límites de la especie y aborde las relaciones entre los humanos y los animales” (Singer 1999a, 10).

La preocupación por los animales, implica un soporte filosófico, donde se apoye la base de los principios asumidos. Ante ello el principio de igual consideración de intereses, abarca mucho más que los intereses de los animales humanos, también es necesario extenderlo a los animales no humanos.

La ética implica que extendamos el ámbito de nuestra reflexión, no sólo a los seres humanos también a los animales, porque están unidas a un todo vital, en el sentido de tomarlo en cuenta de forma global.

Por lo tanto la ética extensionista al tener a la razón y a la argumentación como elementos indispensables para poder defender y asumir una teoría, es partícipe de la Ilustración. Como manifiesta Singer: “es precisamente el universalismo abstracto de la ilustración, no la tradición romántica, lo que constituye la base del movimiento de liberación animal” (Singer, 1999a, 11). Ante ello no podemos increpar que el principio de igual consideración de intereses y el movimiento de liberación animal, se encuentren separados del siglo de las luces. Porque uno de los pensadores el cual se cita muy menudo es Jeremy Bentham, en el que sus reflexiones parten desde ideas ilustradas. En un pié de página muy

celebrado, cuestiona la discriminación con respecto a la raza, y ello lleva a ver otro criterio moral que no perjudique el bienestar de los hombres. Bentham muestra en la capacidad de sentir placer y/o dolor, con ello lo extiende a los animales. Singer menciona que: "Tenemos aquí, en esencia, la filosofía de la liberación animal, y se trata claramente de una idea ilustrada y universalizadora" (Singer, 1999a, 12). Más adelante agrega que la: "ética (...) es, por lo tanto, una extensión de una ética humanista, más bien que algo que se ha desarrollado a partir de una dirección totalmente diferente" (Singer, 1999a,12).

Los humanismos que estudia Singer son dos:

a) Humanismo secular: Se refiere a que las reglas o las normas, son dadas por los mismos seres humanos y no por Dios²⁷. Singer agrega que: "la ética puede ser el producto de los mamíferos sociales, más bien que de los humanos específicamente. (...) estoy completamente dispuesto a conceder que *nuestros* sistemas de ética son concepciones humanas o productos del razonamiento humano" (Singer, 1999a, 12).

b) Humanismo antropocéntrico: Se refiere a que el centro de reflexión es el animal humano. No obstante han priorizado la diferencia entre los animales humanos y los animales no humanos. Los diferentes filósofos se centraron en ésta distinción. Uno de ellos es Descartes, para el cual los animales son como máquinas y sus aullidos son como el tictac de un reloj. Tenemos a Immanuel Kant, para el cual el imperativo categórico de tratar a los seres humanos como un fin y nunca como un medio, no abarca a los animales no humanos, porque son medios para el fin del ser humano (Singer, 1999a, 13).

De ahí que sea muy importante extender la reflexión ética, a los seres con capacidad de sentir dolor o placer. El punto de partida es la Ilustración, tomado

²⁷ Al respecto Singer menciona: "Me complace que se me llame humanista secular en este sentido. Puesto que no creo en la existencia de Dios, no puedo pensar que la ética sea un sistema de órdenes divinas" (1999a, 12).

como la capacidad del hombre de razonar y argumentar. Sus elementos constitutivos aún son vigentes.

3.4.- Aplicaciones

En este apartado nos centraremos en la parte aplicativa del principio de igual consideración de intereses propuesto por Peter Singer, veremos el caso en los animales no humanos, la experimentación con animales y el concepto de persona.

3.4.1.- El status moral de los animales no humanos.

Estipulado el principio de igual consideración de intereses vemos que éste se aplica a la cuestión de los animales. Por ello tocaremos su status moral. Cuando se refiere a los animales, siempre se los coloca a un nivel inferior de los humanos, y muchas veces ni siquiera se los toma en cuenta. No son parte de nuestra comunidad moral. Ante ello son maltratados, abandonados y consumidos diariamente por el ser humano. Ante ésta situación se planteó el problema de si los animales pueden estar dentro de nuestras reflexiones morales y qué responsabilidad tiene el ser humano frente a ellos.

Peter Singer fue uno de los primeros que abordó el problema en su famoso libro titulado *Liberación Animal*. La primera interrogante que se presenta antes las afirmaciones sobre la defensa de los animales, es que es una pérdida de tiempo y son acciones fuera de lo común. Pero si nos ponemos a pensar con más detalle, veremos que no son posiciones extravagantes, sino que guardan relación con las actitudes que tomamos, y que tienen un correlato político, además muestra que cuando defendemos a un ser vivo estamos defendiendo a todo el planeta.

En un inicio la articulación de un movimiento por la liberación de los animales, tiene la impresión de carecer de objetivos serios, precisamente es lo

que Peter Singer escribió en el prefacio del libro, señalado líneas arriba, nos cuenta su experiencia personal: Invitado por una importante señora a cenar, esta le preguntó que animales tenían en casa. Mientras decía esto servía «sándwich de jamón». La dicha señora tenía gatos y perros, a los cuales les daba una atención esmerada.

Singer se sorprendió ante los platos servidos y trató de explicarle su propuesta y no se basa en la preferencia de unos determinados grupos de animales, ni mucho menos en los llamados «animales domésticos», sino en reducir el sufrimiento de todos los animales ya sean que estos pertenezcan al género humano como no (Singer, 1999b,19-20). Para ello cuestiona el privilegio de los humanos por encima de otros seres, pues estas relaciones devinieron en una opresión que se necesita erradicar. De lo que se trata es: “de la tiranía de los animales humanos sobre los no humanos tiranía que ha causado, y aún sigue causando, una cantidad de dolor y sufrimiento sólo comparable a la que originaron los siglos de dominio de los hombres blancos sobre los negros” (Singer 1999b, 19).

Para una mejor comprensión realizaremos una distinción entre los conceptos de:

- a) Animales humanos.- Son todos los miembros de la especie Homo sapiens y
- b) Animales no humanos.- Todos los no pertenecientes a la especie Homo sapiens.

Todos los seres vivos con un sistema nervioso desarrollado forman parte del reino animal. Singer propone esta diferenciación con un fin práctico. Los animales humanos al actuar de manera opresiva y cruel se basan en prejuicios que se necesitan combatir y refutar. El primer problema surge cuando los sujetos de opresión, en este caso los animales no humanos no pueden alzar la voz. Por

ello “tenemos que alzar la voz por los que no pueden hablar por sí mismos” (Singer 1999b, 23). Esto lleva a dar un giro en la conciencia moral de las personas, a ensanchar nuestros horizontes morales y brindarles a los animales no humanos igual consideración a sus intereses.

La participación pública ante la opresión de los animales no humanos, lleva a comprometerse a actuar éticamente en un movimiento por la liberación de los mismos. Este movimiento es análogo a otros que luchan ante las injusticias, como la luchas por los derechos por la identidad y las minorías étnicas. Es necesario inquirir en el aspecto relacional. La relación entre animales humanos y no humanos es unidireccional, siendo imposible lo contrario, pues a los animales no humanos no se les puede pedir obligaciones y deberes²⁸. Toda consideración pasa por el tamiz del ser humano, pues éste es quien actúa. En ese sentido las normas que defienden a los animales no humanos, son otorgadas como derechos básicos.

El segundo problema identificable son los hábitos y las costumbres, pues “a la gente que come a diario trozos de no humanos descuartizados le resulta difícil creer que esté haciendo algo malo, y también imaginar lo que podría comer en su lugar” (Singer 1999b, 23). Estos hábitos están arraigados por años y la mayoría de las personas piensa que es “natural”, en otras palabras se encuentran dentro de nuestro “sentido común”, pero es precisamente el desafío a nuestras maneras de comer lo que nos lleva a plantearnos la interrogante por el estatus moral de los animales no humanos.

²⁸ Por ejemplo: El respeto que tiene el sujeto A hacia las personas mayores. No podemos pedir lo mismo de un león hacia los seres humanos. Si bien entre los propios leones existe un respeto por el sujeto dominante del grupo (eso no afecta la obligación de los humanos) sólo los seres humanos podemos trascender el ámbito del respeto hacia miembros de nuestra propia especie y extenderlo a los animales no humanos.

En 1792 Mary Wollstonecraft escribió *Vindication of the rights of woman*²⁹ obra que inmediatamente tuvo una replica de Thomas Taylor titulada *Vindication of the rights of brutes*³⁰. Según el razonamiento de Taylor:

Si las mujeres tienen derechos entonces los animales también.

Pero es absurdo otorgarles derechos a los animales.

Por lo tanto las mujeres no tienen derechos.

Formalizando:

$p \rightarrow q$

$\neg q$

—————

$\neg p$

(Modus Tollens)

No se puede discriminar en base al sexo o la raza. Ni mucho menos por la inteligencia, si se afirma ello, se podrá notar que muchas mujeres son más inteligentes que los hombres al igual que muchas personas de origen étnico distinto son más inteligentes que otras: “Del mero hecho de que una persona sea negra o mujer no se puede inferir nada sobre sus capacidades intelectuales o morales, y se podría decir que por esta razón se equivocan el racismo y el sexismo” (Singer 1999b, 39). Todo intento de encontrar una distinción es arbitrario. Todos los seres humanos son iguales ya sean hombre mujeres y personas de distinta procedencia cultural.

No es una igualdad “real” que esconde las diferencias, porque en *prima facie* los seres humanos no son iguales, tienen capacidades que los diferencian, sino que: “*el principio de la igualdad de los seres humanos no es una descripción de una supuesta igualdad real entre ellos: es una norma relativa a cómo*

²⁹ (trad.) Vindicación por los derechos de las mujeres.

³⁰ (trad.) Vindicación por los derechos de los brutos.

deberíamos tratar a los seres humanos" (Singer 1999b, 40. Cursivas del autor). Por lo tanto la creencia de que una cultura o raza es superior a otra no tiene fundamento y fácilmente se desbarata ante el simple análisis. Por ello el razonamiento que plantea Singer es:

Si las mujeres tienen derechos entonces los animales también.

Las mujeres tienen derechos

En conclusión los animales también.

Formalizando:

$p \rightarrow q$

p

————

q

(Modus Ponens)

Con este razonamiento Singer no sólo está a favor de la no discriminación en base al sexo, la raza, la cultura o un credo religioso. Sino que es necesario hacer extensivo el principio de igual consideración de intereses a todo ser vivo sintiente en la tierra, con ello queremos decir al animal humano y al animal no humano.

Uno de los primeros filósofos que se preocupó por el status moral de los animales fue Jeremy Bentham, en un pie de página muy citado por los defensores de los animales, leemos:

*"Puede llegar el día en el que el resto de la creación animal adquiera aquellos derechos que nunca se le podrían haber negado a no ser por la acción de la tiranía. Los franceses han descubierto ya la negrura de la piel no es razón para abandonar sin remedio a un ser humano al capricho de quién le atormenta. Puede que llegue un día en que el número de piernas, la velloidad de la piel o la terminación del os *sacrum* sean razones igualmente insuficientes para abandonar a un ser sensible al mismo destino. ¿Qué otra cosa es la que podría trazar la*

línea infranqueable? ¿Es la facultad de la razón, o acaso la facultad del discurso? Un caballo o un perro adulto es sin comparación un animal más racional, y también más sociable, que una criatura humana de un día, una semana o incluso un mes. Pero, aun suponiendo que no fuera así, ¿qué nos esclarecería? No debemos preguntarnos: ¿pueden razonar? Ni tampoco: ¿pueden hablar? Sino ¿pueden sufrir?" (Bentham, *Introduction to the Principles of Morals and Legislation*, cap. 17. Citado por Singer en: *Liberación animal*. 1999b, 43).

Con ello notamos, que la capacidad para sufrir y/o gozar es un elemento muy importante para considerar los intereses de un ser vivo. En ese sentido discriminar, y no tomar en cuentas sus intereses, en base a la raza, sexo o cultura es inmoral y arbitrario. Análogamente se puede aplicar los mismos razonamientos hacia los animales. Se llama "especismo"³¹ (*speciesism*), en alusión al sexismo y al racismo, a la discriminación basada en las características de la piel, pelos o garras:

"es un prejuicio o actitud cargada de parcialidad favorable a los intereses de los miembros de nuestra propia especie y en contra de los de las otras (...) Si la posesión de una inteligencia superior no autoriza a un humano a que utilice a otro para sus propios fines, ¿Cómo puede autorizar a los humanos a explotar a los no humanos con la misma finalidad?" (Singer, 1999b, 42).

En este caso el principio que rige para evitar el *especismo*³² (*speciesism*) es la igual consideración de intereses de los seres con capacidad de sufrir dolor o gozo. Singer incluye a todos los seres que sufren en este planeta, no solo sufren los "menos favorecidos" también los "más favorecidos", el sufrimiento es general en todos los animales humanos como a los animales no humanos. Comentando a Bentham, Singer señala que la:

"capacidad de sufrimiento como la característica básica que le otorga a un ser el derecho a una consideración igual. La capacidad de sufrir —o con más rigor, de sufrir y/o gozar o ser feliz— no es una característica más como la capacidad para el lenguaje o las matemáticas superiores.

³¹ Existen diferentes traducciones del término como: "especieístas", "especisistas" y "especismo". Pero la idea se mantiene sin cambios. Optamos por el término "especismo" porque se asemeja más con otros términos que Singer quiere igualar, por ejemplo: racismo, sexismo y machismo.

³² El término "especismo" no es creación de Singer, sino que lo toma de Richard Ryder.

(...) La capacidad para sufrir y disfrutar es un *requisito para tener cualquier otro interés*, una condición que tiene que satisfacerse antes de que podamos hablar con sentido de intereses” (Cursivas del autor. Singer 1999b, 43).

Los animales humanos y los animales no humanos tienen distintos intereses³³, el interés de un niño se encuentra en que le brindemos las comodidades requeridas para una vida saludable. El interés de un cerdo es, simplemente, que lo dejemos en un lugar donde pueda tener un desarrollo óptimo, libre de la crueldad humana. Podemos decir lo mismo de múltiples animales que se encuentran encerrados en distintos lugares, como los zoológicos, o en las granjas. Por eso sabemos que todo ser que tiene capacidad para el placer o el dolor tiene intereses, por lo tanto es necesario respetarlos. Pero no podemos decir lo mismo en el caso de una piedra. La piedra “no tiene intereses porque no puede sufrir, y nada que pudiéramos hacerle afectaría su bienestar” (Singer 1999b, 43-44). En todo caso los intereses de los seres vivos sintientes se encuentran incluidos dentro del principio de igual consideración y violar dicho principio es caer en *especismo (speciesism)*. Entonces: ¿Cuándo un ser vivo deja de tener intereses? ¿Cuál es el límite para respetar los intereses de un ser sintiente? Singer manifiesta que:

“el único límite legítimo a nuestro respeto por los intereses de otros seres es aquel punto en el que ya no sea certero decir que el otro ser tiene intereses. Para que un ser tenga intereses en un sentido estricto, no metafórico, tiene que ser capaz de sufrir o experimentar placer. Si un ser sufre, no puede haber ninguna justificación moral para no tener en cuenta ese sufrimiento, o para negarse a considerarlo del mismo modo que el sufrimiento similar de cualquier otro ser. Pero también es verdad lo contrario. Si un ser es incapaz de sufrir, o de disfrutar, no hay nada a tener en cuenta” (1999b, 217).

³³ Los intereses de los animales humanos como de los animales no humanos, conlleva a tratarlos de manera distinta. Por ejemplo: El interés de alimentarse de un niño y un caballo. Es notorio que el alimento de un niño no es igual al del caballo. Porque dentro de la dieta del niño (no vegetariano) puede ser leche, huevos, queso y carne, mientras el del caballo sea sólo pasto fresco y hierbas. Por ende el principio de igual consideración de intereses, implica un trato distinto de acuerdo a las necesidades de los seres.

Para poder saber que un animal tiene interés en no sufrir, debemos conocer si sienten dolor. ¿Los animales sienten dolor? Y ¿Cómo lo comprobamos? El dolor es un sufrimiento personal, por lo tanto se puede presentar la dificultad de probar el dolor ajeno. Sabemos que una persona siente dolor, por ejemplo cuando se golpea la mano con la puerta. ¿Cómo podemos saber del dolor del otro? Al ser el dolor propio de nuestra psique, lo comprobamos por las diversas manifestaciones externas. Si otro sujeto muestra las mismas características que yo cuando me golpeo la mano con la puerta, entonces inferimos que siente dolor. No solo los animales humanos también los no humanos. Además:

“sabemos que estos animales poseen sistemas nerviosos muy parecidos a los nuestros, que responden fisiológicamente como los nuestros cuando el animal se encuentra en circunstancias en las que nosotros sentiríamos dolor: un aumento inicial de la presión de sangre, dilatación de las pupilas, transpiración, aumento de las pulsaciones, y si continua el estímulo, un descenso de la presión sanguínea” (Singer, 1999b, 44).

El dolor infligido a un animal no humano es igual al humano siempre y cuando tengan la misma intensidad. Las razones para otorgar valor al sufrimiento humano, por sobre otras especies, es arbitraria y por lo tanto no se basa en el principio de la igualdad de intereses, sino en el *especismo*. En conclusión la forma de respetar los intereses de todos los seres sintientes es volverse vegetariano³⁴,

³⁴ El tener una alimentación en base a vegetales es una conclusión lógica que llega Peter Singer. Se puede presentar objeciones ante ello, como: Las plantas también pueden sentir. Para disipar estas dudas confróntese Singer *Liberación animal* (1999) capítulo 4. Hacerse vegetariano... o cómo producir menos sufrimiento y más alimento a un menos coste para el entorno. Sin embargo una de las mayores dificultades que reconoce Singer es que algunos animales consumen carne. La solución es ingeniosa pero no se escapa de su marco teórico, pues concluye que es posible brindar una alimentación con ingredientes vegetales a nuestros gatos y perros. Singer no especifica si también los animales salvajes (que tienen libertad en contraposición de los animales encerrados en zoológicos), pueden tener una alimentación vegetal. Por el contrario otorga la obligación del principio de igual consideración de intereses a los seres humanos, ya que plantear este tipo de objeciones, simplemente es buscar una excusa para eludir nuestra responsabilidad pues “incluso si otros animales que podrían vivir con un régimen vegetariano matan a veces para alimentarse, esto no apoyaría el argumento de que es *moralmente* defendible que nosotros hagamos lo mismo. (...) La cuestión, por supuesto, es que los animales no-humanos no son capaces de considerar la alternativas ni de reflexionar moralmente sobre si está bien o mal matar para alimentarse; simplemente, lo

ello quiere decir que nuestra alimentación debe basarse en productos que no hayan infligido dolor o menoscabado el interés de un animal no humano.

No obstante en la situación en que nace un niño con lesión cerebral aguda que lo llevará a tener una vida dependiente a un respirador artificial, pero sus padres no quieren una vida llena de sufrimiento, por lo tanto deciden suspender su vida. Sin embargo los doctores y la ciudadanía en general se oponen a ello. Pero cuando nace un chimpancé con cierto defecto congénito, se decide cortar inmediatamente su vida. ¿Porqué otorgarle mayor valor al ser humano que al animal? En este caso no hay una objeción tajante para compararlo con la vida de un animal. En muchos casos un perro es más inteligente que un niño con retardo mental severo, o una persona en estado vegetal, o un bebé recién nacido, entonces ¿por qué no habría que medirle con los mismos criterios del perro al niño? O ¿de cualquier animal no humano? Las razones por las que se valora la vida de un ser humano a otra especie según Singer se basa en que pertenecen a la especie *homo sapiens*. Por ello la preferencia de la vida de un ser *homo sapiens* a otra especie no humana es *especismo*. Al tratar estos temas se recurre, por parte de los objetores, a la ética de la "santidad de la vida humana", con ello se quiere decir que la vida humana tiene un valor intrínseco.

3.4.2.- La experimentación animal

Si seguimos el principio de igual consideración de intereses, entonces veremos la manera como se aplica en el caso de la experimentación con los animales. Los cuerpos de los animales son usados por diferentes instituciones con el fin de investigar sobre ellos. En cada experimento se muestra la actitud *especista*.

hacen."(Singer, 1999, 273. Cursivas del autor). Ante ello es cuestionable que Peter Singer observe esta relación como si los seres humanos fuesen los hermanos mayores (que pueden reflexionar) y los animales los hermanos menores (que no pueden reflexionar), sólo de esa manera podremos entender la relación unidireccional que mantiene Singer.

En el caso de las instituciones armadas, Singer nos señala que en un experimento hecho con primates. Se les conmina a sufrir ciertas descargas eléctricas o radioactivas con el propósito de probar cuanto es la resistencia de sus cuerpos. Se usa a los primates por su similitud con los humanos. En uno de los experimentos llevado a cabo por la Base de la Fuerza Aérea de Brook en Texas, EEUU, se somete a prueba, a los primates, mediante una máquina llamada P.E.P. (Plataforma de Equilibrio de Primates). Los resultados de la prueba son escalofriantes:

“Todo este entrenamiento, que comprende miles de choques eléctricos, es un mero paso preliminar al experimento real. Cuando los monos llegan a mantener regularmente la plataforma en su posición horizontal la mayor parte del tiempo, son expuestos a dosis letales o subletales de radiación o a agentes de guerra química, para comprobar durante cuánto tiempo pueden «pilotar» la plataforma. Así, con náuseas y probablemente vomitando debido a la dosis fatal de radiación, se les fuerza a tratar de mantener la plataforma horizontal, y si fallan reciben frecuentes descargas eléctricas” (Singer, 1999b, 63).

Los animales son tomados como objeto de investigación en diferentes investigaciones, ya que sirven para probar que si ciertas sustancias son perjudiciales para los seres humanos. Con ello quiere decir que en caso de conflictos armados, que elementos serían los que causarían daño a los enemigos. Singer nos narra que:

“Bajo la dirección del Laboratorio de Desarrollo e Investigación de Bioingeniería Médica del Ejército de Estados Unidos en Fort Detrick, Maryland, los investigadores suministraron a 60 beagles diversas dosis del explosivo TNT. Los perros recibieron el TNT en 60 cápsulas todos los días durante seis meses. Los síntomas observados incluían deshidratación, emaciación, anemia, ictericia, baja temperatura corporal, orina y feces descoloridas, diarrea, pérdida de apetito y de peso, aumento del tamaño del hígado, los riñones y el bazo, y los perros perdían la coordinación. Una hembra fue «encontrada moribunda» durante la semana 14 y fue sacrificada; otra fue encontrada muerta en la semana 16” (1999b, 66).

Puede darse el caso que cuando es mostrado al público los experimentos con animales, estos causan una gran indignación por la manera en que son tratados. Sin embargo al intentar apaciguar los ánimos colectivos, cambian a los animales sujetos de experimentación. Los perros despiertan simpatía porque conviven junto a los seres humanos y en muchos casos son considerados como miembros de la familia. Si son perros entonces se busca otros animales que no tengan un efecto en la susceptibilidad del público, como los ratones de laboratorio. Las ratas son vistas como seres repugnantes y transmisoras de enfermedades, por ese motivo no despiertan ninguna consideración hacia ellas, pues “Poca gente siente lástima por las ratas y, sin embargo, la rata es un animal inteligente y no puede haber lugar a dudas de que las ratas son capaces de sufrir, y de que sufren por innumerables y dolorosos experimentos que se hacen con ellas” (Singer, 1999b, 66). Si asumimos el principio de igual consideración de intereses, entonces uno de los intereses de las ratas o perros y en general de cualquier animal, es no sufrir ningún tipo de dolor.

La experimentación con los animales no se queda en el ámbito militar, sino que repercute en otras áreas del conocimiento humano. En el campo de la psicología se usa de manera intensa a los animales para probar diferentes enfermedades que achacan a los humanos. El investigador en psicología Harry F. Harlow buscaba provocar psicopatologías en los primates, para ello usaba monos bebés a los cuales se les daba unas madres de trapo que se convertían en monstruos cuando se accionaban ciertos mecanismos. Leamos la investigación citada por Peter Singer:

“El primero de estos monstruos era una mona madre de trapo que, programada o al recibir una orden, soltaba aire comprimido a alta presión y casi le arrancaba la piel al animal. ¿Qué hacía el bebé mono? Simplemente se agarraba con más y más fuerza a la madre, porque un bebé atemorizado se agarra a su madre pase lo que pase. No conseguimos psicopatología alguna.

Sin embargo, no desistimos. Construimos otra madre monstruo sustitutoria que se mecía tan violentamente que la cabeza y los dientes del bebé castañeaban. Todo lo que el bebé hizo fue agarrarse con

mayor fuerza aún a la sustituta. El tercer monstruo que construimos tenía incrustado dentro del cuerpo un marco de metal que saltaba hacia adelante y propelia al bebé fuera de su superficie ventral. El bebé se levantaba del suelo, esperaba a que los muelles se metieran de nuevo dentro del cuerpo de tela y volvía a agarrarse a la madre sustitutoria. Por último, construimos nuestra madre puercoespín. Al recibir una orden, esta madre sacaba afilados pinchos de metal por toda la superficie ventral de su cuerpo. Aunque los bebés se quedaban desconsolados ante estas puntiagudas expulsiones, simplemente esperaban hasta que los pinchos retrocedían, volvían y se agarraban a la madre” (1999b, 69).

Posteriormente los investigadores cambiaron a las madres mecanizadas por madre entrenadas para provocar sufrimientos en sus propios bebés monos. Con el mismo fin anterior: provocar depresión o psicopatología. Las madres trataban cruelmente a sus crías, apretaban sus cabezas contra el suelo y después los restregaban por todos lados. Muchos de los experimentos llevados a cabo no reportaban una conclusión satisfactoria, sino que servían como excusa para seguir con los mismos experimentos. Los experimentos con animales, no se detienen en el campo de la psicología también se introduce en el campo comercial. Los animales son usados por las industrias de cosméticos para probar un nuevo lápiz labial o en la industria farmacéutica para experimentar con nuevas drogas. Un relato muy impactante lo tenemos en las pruebas Draize que consiste en:

“Colocar a los animales en unos aparatos que sólo dejan fuera sus cabezas. Esto impide que se rasquen o froten los ojos. Se pone la sustancia a probar (blanqueador de ropa, champú, tinta...) en un ojo de cada conejo. El sistema empleado consiste en separar el párpado inferior y colocar la sustancia en la pequeña cavidad resultante. Después se mantiene el ojo cerrado. A veces se repite la aplicación. Se observa diariamente a los conejos para ver si se produce hinchazón, ulceración infección y hemorragias. Los estudios pueden durar hasta tres semanas” (Singer, 1999b, 91).

Estos tipos de experimentos causan un sufrimiento innecesario a los animales que los padecen, porque los beneficios sólo llevan a satisfacer la estética personal, cuando es posible realizar pruebas alternativas que no impliquen el dolor a los animales. En este caso el movimiento de liberación animal juega un papel

importante en la defensa de los intereses de los animales no humanos. Los resultados logrados llevaron a reducir y eliminar el dolor en las pruebas con los animales, en las empresas como Revlon y Avon (Singer, 1999b, 95-96).

Por otra parte la experimentación en el campo de la medicina lleva hacia logros con respecto al tratamiento de las enfermedades que afectan a los humanos. Si bien es cierto que causan dolor, no podemos decir que las consecuencias sean del todo inútiles, porque los beneficios pueden ser mayores. El principio de igual consideración de intereses se aplica en estos casos, como un recurso mínimo, quiere decir que antes de la implementación se debe evaluar el caso en forma particular. Peter Singer manifiesta que la experimentación con animales es justificado en:

“Situaciones extremas siempre se vienen abajo las respuestas absolutas. Torturar a un ser humano está mal casi siempre, pero no es un acto condenable en términos absolutos. Si la tortura fuera el único modo de descubrir el lugar de una bomba nuclear escondida en un sótano de Nueva York y programada para explotar en el plazo de una hora, esa tortura sería justificable. De manera similar, si un solo experimento pudiera curar una enfermedad como la leucemia, ese experimento sería justificable” (1999b, 123).

En ese sentido la experimentación con los animales no humanos se debe a la actitud *especista* que mantienen los seres humanos, en otras palabras consideran mucho más importante la vida de un ser humano que la de un animal. Pero en el caso de la experimentación animal: “Si realmente fuera posible salvar muchas vidas con un experimento que sólo acabara con una y no hubiera ningún otro modo de salvarlas, ese experimento estaría justificado. Pero se trataría de un caso extremadamente raro” (Singer, 1999b, 124). La justificación que pretende Singer no está exenta del principio de igual consideración de intereses, ya que ello lleva a minimizar el dolor, pero si el dolor puede ser causado para un beneficio mayor (ya sea animal humano o animal no humano), entonces se justificaría. No así en las situaciones en que los experimentos causen mayor dolor y mucho menos sean inútiles.

No todos los científicos dedicados a la experimentación con animales comparten la conclusión de Singer. Por ejemplo José Ramón Alonso manifiesta que la investigación biomédica ha tenido efectos beneficiosos con respecto a la búsqueda de la cura y la identificación de ciertas enfermedades. Citaremos algunos:

“Cáncer

- Uno de los primeros estudios sobre el empleo de la quimioterapia en el tratamiento del cáncer fue llevado a cabo en perros y permitió demostrar que algunos tipos de cáncer estaban causados por un agente infeccioso
- Debido a su similitud con el cáncer de mama humano, el carcinoma mamario felino continúa siendo un modelo importante para valorar distintos tipos de terapia útiles en mujeres aquejadas por este tipo de tumor.
- Las ratas han sido el principal animal utilizado en los ensayos toxicológicos de compuestos carcinogénicos.

Diabetes

- Para la identificación de la insulina como una hormona básica en el metabolismo de los azúcares se utilizaron perros.
- Estudios con perros han llevado a importantes avances en el tratamiento de los problemas de retina y vasculares asociados con la diabetes.
- El mejor modelo para el estudio de la diabetes infantil en humanos es la rata.
- Durante más de 50 años, la insulina que ha permitido salvar millones de vidas se ha extraído del páncreas de vacas y cerdos. La inocuidad y eficacia de estas preparaciones de insulina se comprobaban primero en conejos y ratones.

Enfermedades de la infancia

- Jonas Salk utilizó monos como sujetos de experimentación para desarrollar su vacuna contra la poliomielitis.

- Las terapias para la prevención de viruela, rubéola, sarampión, paperas, y difteria fueron logradas gracias a estudios pioneros que incluían experimentación en ratones, ratas, pollos y perros.

SIDA

- La primera pista de que el SIDA era causado por un virus vino de investigaciones sobre un tipo de leucemia que afecta a gatos (está afectando a linceos de Doñana, también) El éxito conseguido con la vacuna contra la leucemia felina proporciona algunas pistas importantes a los científicos que buscan una vacuna contra el SIDA.
- En la búsqueda de un modelo animal para el SIDA, la identificación del retrovirus de tipo D que causa un síndrome de inmunodeficiencia en simios, que recuerda en muchos aspectos al SIDA, fue un elemento crucial” (2009, 90-91-92-93).

Si bien la cura y la identificación de las enfermedades señaladas tuvieron un beneficio mayor, cuando se experimentó en animales, ello no quiere decir que siempre sucederá así. Además Singer manifiesta que: “la cuestión ética de la justificabilidad de la experimentación animal no se puede resolver apuntando a sus beneficios para nosotros, sin importar lo persuasiva que pueda ser tal evidencia a favor de esos beneficios. El principio ético de igual consideración de intereses descarta algunos medios para la obtención del conocimiento” (1999b, 131). En toda prueba que se use a los animales es necesario considerar su capacidad de sentir dolor.

3.4.3.- El concepto de persona

El principio de igual consideración de intereses impele a que los seres humanos actúen considerando la capacidad de sufrir de todos los seres sintientes. Pero con respecto a quitar la vida a los animales humanos y animales no humanos, se puede encontrar una dificultad, ya que en el momento de decidir por la vida de un animal o la de un humano siempre se prefiere por la del ser humano. Por ello la dificultad para que sea aplicado este principio estriba en la idea de la

“santidad de la vida humana” con ello podemos decir como “simplemente una forma de decir que la vida humana tiene algún valor especial” (Singer, 1984, 105).

La preferencia de la vida humana sobre otros seres tiene como base al *especismo*. En ese sentido es importante conocer el significado de “vida humana” o “ser humano”. El primero se refiere a la pertenencia a la especie *homo sapiens* y el segundo Singer lo toma de Joseph Fletcher³⁵ que

“ha confeccionado una lista de lo que él denomina “indicadores de la condición humana”, entre los cuales se encuentran los siguientes: conocimiento y control de uno mismo, sentido del futuro, sentido del pasado, capacidad de relacionarse con otros, preocupación por los demás, comunicación y curiosidad” (Singer, 1984, 108).

El significado último del ser humano puede presentar problemas en el caso del aborto. Un feto no es considerado persona³⁶ según las características mencionadas, ni mucho menos un animal no humano. Peter Singer para evitar este tipo de complicaciones propone que:

“Para abordar todas las preguntas y dejar claro lo que quiero decir, por el momento dejaré a un lado el conflictivo término “humano” y los sustituiré por dos términos, correspondientes a los dos sentidos distintos [vida humana y ser humano]. Para el primer sentido, el biológico, simplemente utilizaré la molesta pero precisa expresión

³⁵ Polo afirma “es curioso que Singer se base en Fletcher, quien hablaba de “indicadores de la humanidad” para luego transformarlos en “indicadores de persona”, dejando al término “ser humano” con un pobre significado puramente biológico, lo cual es justamente objeto de sus críticas cuando se trata de “especiesismo”. En otras palabras, el contenido o características típicas de un “ser humano” pasan a definir a una “persona” y, con ello, fabrica su propio opositor para desprestigiarlo lo mejor posible” (2004, 72).

³⁶ Sobre el término “persona” y “ser humano” Jenny Teichman escribe que “Los profesores de filosofía hostiles a la idea de los derechos universales establecen una distinción entre dos clases diferentes de seres humanos, y lo hacen como sigue: las personas humanas son aquellas que poseen generalmente ciertas capacidades mentales, mientras que no son personas otros seres humanos, como, por ejemplo, los niños, que no han desarrollado todavía esas capacidades mentales, o los viejos y los enfermos, que las han perdido. De acuerdo con esta premisa, se debe conceder respeto, dignidad e incluso derechos a las personas, aunque otros seres humanos no necesitan ser considerados de esta manera” (1998, 47-48). La distinción que realizan los profesores de filosofía no es arbitraria, sino que conlleva a obtener una mejor comprensión de los conceptos a tratar. Ello tiene una relación muy estrecha con el papel de la filosofía el cual es revisar y cuestionar críticamente nuestros conceptos y categorías.

“miembro de la especie *homo sapiens*”, mientras que para el segundo utilizaré el término “persona” (Singer, 1984, 109. *Cursivas del autor*).

Por ello realizando una variación manifiesta que utiliza el “término “persona” en el sentido de ser racional y consciente de sí mismo, para englobar los elementos del sentido popular de “ser humano” que no entran dentro de la expresión “miembro de la especie *homo sapiens*” (Singer, 1984, 109-110. *Cursivas del autor*). De ahí que Jenny Teichman coloca a Singer como “personista” en contraposición de humanista. Veamos la diferencia que hace Teichman:

Humanista	Personismo
Son “aquellos que se oponen al personismo y sostienen que el ser humano es un hecho moralmente significativo” (1998, 48).	Los que asumen esta posición afirman que “la vida humana como tal no es digna de respeto; únicamente <i>algunos</i> seres humanos poseen derechos y son dignos de respeto” (1998, 49. <i>Cursivas del autor</i>).

Por ello el concepto de persona de Singer se encuentra dentro de la modernidad, además la

“propuesta de Singer (...) es consecuencia de la forma moderna de entender al ser humano, en la cual el hombre se quiere entender a partir de su propia subjetividad sin ningún marco de referencia. Sin embargo, ésta parece ignorar toda la crítica al paradigma moderno hecha desde el segundo Wittgenstein, la fenomenología y la hermenéutica. De ese modo, podemos sostener que la propuesta de Singer está enmarcada dentro de la tradición del pensamiento moderno, por lo que casi todas las críticas al pensamiento moderno pueden ser críticas a su filosofía de la persona” (Polo, 2004, 69-70).

Peter Singer entiende persona³⁷ desde un humanismo secular por ello no hay un referente cultural al cual ceñirse. De ahí que su relación con su concepción

³⁷ El término persona no hay que confundirlo con el personalismo cristiano de Emmanuel Mounier.

ética busque cuestionar todo tipo de prejuicios, por ende le interesa evaluar los distintos principios que sustentan las diferentes tradiciones. Uno de aquellos conceptos es la santidad de la vida, en ese sentido para que a un ser sea respetada su existencia, debe ser persona y para ser persona tiene que tener un derecho y correspondiente deseo. Por ejemplo: El sujeto A tiene derecho a la vida también tiene deseo a la misma. Por lo tanto si el sujeto A no tiene deseo por la vida entonces cuando se le quita no se estaría violando su derecho. Por ello “la posesión de un derecho debe estar relacionada de alguna forma con tener deseos, o al menos con la capacidad de tener deseos importantes” (Singer, 1984, 120). Existen casos problemáticos por ejemplo: las persona dormidas no tienen un deseo de seguir existiendo. En resumen:

“si el derecho a la vida es el derecho a continuar viviendo como una entidad distinta, entonces el deseo importante con relación a la posesión del derecho a la vida es el deseo de continuar existiendo como una entidad distinta. Pero sólo un ser que sea capaz de concebirse a sí mismo como una entidad distinta existente en el tiempo —es decir, sólo una persona— podría tener ese deseo. Por tanto, solamente una persona podría tener derecho a la vida” (Singer, 1984, 121).

Los recién nacidos, un niño pequeño o un animal no humano no podrían ser considerados personas, porque no son conscientes de sí mismos, ni mucho menos tener el deseo de la vida. Para evitar ello Tooley manifiesta que es necesario poseer la idea de la existencia continuada pues “la existencia continuada no puede estar en los intereses de un ser que *nunca* ha tenido el concepto de un continuo yo, es decir, nunca ha podido concebirse a sí mismo como existente en el tiempo” (Singer, 1984, 122. Cursivas del autor). Más adelante agrega que “para tener derecho a la vida, uno debe tener, o al menos haber tenido alguna vez, el concepto de tener alguna existencia continuada” (Singer, 1984, 122-123).

La distinción de persona lleva a las siguientes preguntas: ¿Si un ser no es persona entonces es lícito quitarle la vida? ¿Los animales no humanos pueden ser personas? Las respuestas no parecen tan simples. Existen animales no humanos que pueden tener las características de persona: conciencia de sí mismo como una entidad diferenciada y la capacidad de tener un pasado y un futuro. Singer nos muestra algunas pruebas:

- a) Los científicos Allen y Beatrice Gardner criaron al chimpancé llamada Washoe desde que era un bebé. Posteriormente se comunicaban con ella con el lenguaje de los sordos “aprendió a comprender unos 350 signos diferentes, a utilizar unos 150 correctamente y a juntar signos para formar frases simples. Con respecto al tema de la conciencia de sí misma, Washoe, cuando se le muestra su propia imagen en un espejo y le preguntan “Quién es ésta?”, no duda en responder: “Yo Washoe” (1984, 137).
- b) Al igual que los chimpancés los gorilas también pueden aprender cuando se le enseña el lenguaje de los signos de los sordos, como es el caso de Koko. Con respecto a la imagen de sí mismo “Delante de una espejo, Koko hará burla, o se examinará los dientes. Cuando se le pregunta: “¿Quién es un gorila listo?” Koko responde: “Yo”. Cuando en su presencia alguien dice, “Ella es muy pesada”, Koko (quizá sin entender el término) decía con signos: “No, gorila” (1984, 138).
- c) El orangután Chantek también logró aprender el lenguaje de los signos, así mismo cuando le era mostrado una fotografía de un gorila señalando su propia nariz, Chantek hacía lo mismo. Con ello quiere decir que el orangután es capaz de identificar su propia imagen y tener una idea del yo (1984, 138).

En todos estos casos los animales que son próximos a los humanos tienen la capacidad de comunicarse mediante un lenguaje, no con un lenguaje

articulado propio de los seres humanos, sino en la transmisión de deseos y el reconocimiento de su propio yo. Por lo tanto “no es en absoluto inconcebible que un ser posea la capacidad de pensamiento conceptual sin tener lenguaje, y existen ejemplos de conducta animal muy difícilmente explicables, si no imposibles, a no ser que sea mediante la suposición de que los animales piensan conceptualmente” (Singer, 1984, 141). Entonces los animales que posean conciencia de sí mismo y expectativa de futuro, pueden ser considerados personas ya que

“si la vida humana sí posee un valor especial o un derecho especial a que se le proteja, lo tiene en la medida en que la mayoría de los seres humanos son personas. Pero *si algunos animales no humanos son personas, de la misma manera las vidas de esos animales deben tener el mismo valor o derecho especial a la protección*” (Singer, 1984, 145. *Cursivas mías*).

Juntos con los chimpancés, los orangutanes y los gorilas también se pueden considerar a los perros y gatos. Los perros y gatos tienen expectativa de pasado y futuro. Así mismo los cerdos que son muy inteligentes. Por lo tanto, quitar la vida de una persona es muy negativo con respecto a quitar la vida de una no persona. Si algunos animales son personas quitarle la vida es como quitar la vida de un bebe. Si se pretende una distinción entre ellos se debe al *especismo*. En conclusión, si no tenemos una certeza de quién es un animal es pertinente otorgarle el beneficio de la duda. Como especifica Singer “Pero si es malo matar a una persona cuando podemos evitarlo, y existen dudas reales sobre si el ser que pretendemos matar es persona o no, deberíamos otorgar a ese ser el beneficio de la duda” (1984, 148). A reglón seguido agrega que “esta norma es la misma que aplican los cazadores: si ves que algo se mueve detrás de un arbusto y no estás seguro de si se trata de un animal o de una persona, no hay que disparar. (...) Sobre esta base, habría que condenar una gran parte de las muertes de los animales no humanos” (Singer, 1984, 148).

3.5.- Ética y la búsqueda del sentido.

La mayoría de las personas, en nuestra sociedad, tienen una vida donde priorizan los bienes materiales en detrimento de los valores espirituales y los intelectuales. Predomina el ansia de acumular riqueza y dinero, que se ha convertido en el fin de la vida humana. Las personas son tomadas como tales en cuanto al dinero que tienen. Esto ha sumido a los individuos en una forma de vida parametrada en la búsqueda del poder y la riqueza. Si a eso le sumamos la corrupción y la pérdida del sentido moral, por parte de nuestros representantes políticos, la consecuencia de ello es una sociedad desestructurada donde los casos por pérdida del sentido de la vida van en aumento.

Ante esta situación se necesita reflexionar sobre el sentido de la vida humana, y cuál es su relación con aspectos trascendentales. En consecuencia debemos pensar si hay como único fin incrementar la riqueza material o existen otros fines más elevados para el hombre. En el caso de Peter Singer veremos si es posible encontrar alguna disparidad, o una relación muy estrecha entre la concepción ética que defiende y el sentido de la vida humana.

3.5.1.- La pérdida del sentido de la vida

La reflexión ética no se convierte en una imposición por parte de un conjunto de reglas, además no es exclusivo del ámbito teórico, sino que tiene una fuerte inclinación a cuestiones prácticas. La ética se encarga de las elecciones que tomamos a lo largo de nuestra vida, pero no se queda ahí, abarca otros campos muy importantes del saber humano, que tiene un peso considerable en las consecuencias del enfoque de nuestra vida. Por ello, es el hombre quien tiene que medir las acciones indirectas que puede tomar una decisión en algún momento ya sea normal, o en una situación extrema.

Así pues, el inicio de la pérdida del sentido de la vida humana, se debe a un factor, después veremos que existen otros factores, muy importante que está

anclado en nuestra estructura económica, aunque no sea lo determinante, si tiene una influencia mayor en las relaciones humanas y sociales. Peter Singer lo denomina “ética del interés propio”, con ello se refiere, a que los sujetos velan por sus propios intereses y no toman en consideración los intereses de los demás.

Un caso típico de este tipo de ética lo encontramos en el corredor de bolsa llamado Iván Boesky, que hizo una fortuna con información privilegiada. Singer nos narra la manera como operaba:

“Cuando Boesky compraba acciones siguiendo la información que Levine le proporcionaba, sabía que esas acciones subirían de precio. Los accionistas que se las vendían no lo sabían, y por lo tanto se desprendían de sus acciones por menos de lo que hubieran obtenido posteriormente, de haberlas conservado. Si el cliente de Drexel deseaba adquirir control sobre una empresa, tal cliente debía pagar más por la empresa si se filtraba la noticia de la proyectada *opa*, pues las compras de Boesky disparaban el precio de las acciones. El coste añadido podía significar el fracaso de la oferta de adquisición de la empresa en cuestión; o podía significar que, aunque la *opa* tuviese éxito, después de la adquisición fuese necesario vender una mayor parte del patrimonio de la empresa, pues los préstamos requeridos para comprar la sociedad a un precio mayor era más elevados. Puesto que Drexel, y por consiguiente Levine, habían sido informados por sus clientes de manera confidencial del proyecto *opa*, el hecho de revelar esta información a quienes podían beneficiarse de ella, en detrimento de sus clientes, violaba claramente todos los principios de la ética profesional” (2000, 13. Cursivas el autor).

Así como Boesky muchas personas en su vida realizan elecciones, aunque no son triviales, son parte del ámbito de la ética. Por ello la interrogante sobre nuestra forma de vida, corresponde también a interrogarnos sobre nuestras maneras de proceder o elegir. Sin embargo en la elección de Boesky la ética tiene una confrontación con el interés propio.

Si bien la ética lleva a que justifiquemos nuestras acciones, como vimos líneas arriba, la sola justificación ya es parte de la ética. Por eso: “Tendríamos que preguntarnos qué lugar ocupa la ética en nuestra vida cotidiana, lo que conlleva

una pregunta radical: ¿qué es para nosotros una buena vida en el sentido más pleno del término?" (Singer, 2000, 20). El ser humano puede tener muchas ideas acerca de la buena vida. Para algunas puede ser adquirir cierto grado de status social, para otros obtener mayor riqueza.

Las distintas ideas de buena vida o felicidad, nos muestran lo heterogéneo que son las opciones de vida que tienen los seres humanos o grupos humanos. Pero al estar dentro de la cultura occidental, se puede resumir, aunque no sólo sea así, en la adquisición de propiedades u objetos materiales. Todo ello ligado con al reconocimiento de la fama y el poder.

No todas las personas, que se encuentran involucradas en la vorágine del interés propio, tienen los mismos fines. Algunas personas después de estar por un cierto tiempo inmerso en la red de productividad se cuestionan el papel que cumplen. Por ejemplo:

A lo largo de los años ochenta, Peter Lynch trabajó catorce horas diarias y convirtió Fidelity Magellan, un fondo de inversión mobiliaria, en un gigante de 13 mil millones de dólares en el ramo. Pero a la edad de cuarenta años, cuando la mayoría de ejecutivos todavía aspira a llegar más alto, Lynch dejó atónitos a sus colegas retirándose. ¿Porqué? Porque se había preguntado a sí mismo: «¿Para qué demonios hacemos esto? » Y al contestar a la pregunta se sintió conmovido por un pensamiento: «No conozco a nadie que en su lecho de muerte haya deseado pasar más tiempo en su oficina.»" (Singer, 2000, 22).

No sólo Lynch también muchas personas toman estas decisiones que los llevan a que sus vidas giren de manera abrupta. De esa manera muestran y critican una vida carente de sentido. La sociedad y las relaciones de producción, producen que los seres humanos tengan el objetivo de acumular bienes materiales, logrando con ello la pérdida del sentido de la vida.

El sentido de la vida se muestra como las señales en una carretera, que te indican por donde debes ir, de esa manera se te impide tomar una decisión propia. Peter Singer nos muestra que los medios de comunicación tienen su cuota de

responsabilidad en la pérdida del sentido de la vida. También encontramos que la sociedad y en general los medios de expresión difunden el mensaje del interés propio y la cultura del éxito, sin que importe consumir los recursos planetarios ni mucho menos el sufrimiento ajeno. Por eso:

“El mensaje se transmite con vigor, pero hay algo que no funciona. Hoy en día, la afirmación de que la vida carece de sentido no procede de los filósofos existencialistas que la tratan como un hallazgo inquietante, sino de adolescentes aburridos para los cuales es una perogrullada. Quizá la culpa de esto la tengan el sitio preponderante que ocupa el interés personal y el modo en que concebimos nuestros propios intereses. La satisfacción de los intereses personales, como se concibe comúnmente, es una vida que no tiene ningún sentido más allá de nuestro propio placer o satisfacción individual. Tal vida constituye, a menudo, una empresa contraproducente” (Singer, 2000, 33).

Si bien la sociedad es una amalgama de lazos familiares, tradiciones, religión y valores, que ayudan a la unidad. Con el tiempo y el incentivo de ganar dinero, estas redes sociales dieron paso, a la individualidad. Las personas ya no se sienten parte de un todo, ya que este todo está fragmentado. Las partes son el todo. Por lo tanto los sujetos se encierran dentro de sí y tienen un solo objetivo marcado por el derrotero social. En ese sentido:

“El genio liberado por la potenciación del interés personal puro ha minado nuestro sentimiento de pertenecer a una comunidad. Todo individuo sigue la moral de «aspirar al puesto número uno». Consideramos a los demás como fuentes potenciales de beneficios, y esperamos que los demás nos vean del mismo modo. El planteamiento básico es que será mejor que veas por ti mismo porque la otra parte se aprovechará de ti a la primera ocasión; de este modo, el planteamiento se convierte en una profecía que no puede cumplirse, puesto que no tiene sentido mostrarse cooperativo con quienes no sacrificarán sus beneficios personales a corto plazo en pro de unos beneficios mutuos a largo plazo. Sin embargo, una asociación de individuos aislados a los que no une un sentimiento de pertenencia a un lugar, ni una amplia red de relaciones familiares, ni la lealtad a un patrón, sino sólo los lazos efímeros del interés personal, no puede ser una buena sociedad. Tal sociedad será un fracaso, incluso si asume formalmente que su papel es sólo el de garantizar a cada ciudadano «la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad»” (Singer, 2000, 50).

En consecuencia los sujetos en nuestra sociedad consumista se ven privados del sentido a sus vidas. El interés propio, la riqueza, la fama y el poder, junto al individualismo, son los ingredientes que quitan el propósito en la vida de las personas. Es necesario ir más allá del interés personal y enfocarnos al interés social para poder encontrar la fuente del sentido.

Hasta ahora hemos descrito la pérdida del sentido de la vida en los seres humanos, también es pertinente preguntarnos: ¿Los animales no humanos pueden perder el sentido de sus vidas? ¿De qué forma pierden el sentido de sus vidas los animales no humanos?

“La moderna ama de casa en su pulcro hogar y el aborigen australiano sobre el suelo polvoriento a la entrada de un comercio sufren el mismo mal: la eliminación de un propósito en sus vidas. La necesidad de un propósito está hondamente arraigada en nuestra naturaleza. Podemos observarla en otros animales, en especial en aquellos que, como nosotros, son animales sociales. Afortunadamente, el tigre que no deja de dar vueltas de un lado a otro tras los barrotes de una pequeña celda de cemento ha dejado de ser una imagen frecuente en los zoológicos. Pero los monos encerrados en estériles jaulas de metal en los laboratorios, o los cerdos confinados durante meses en los establos de las granjas industriales, demasiado estrechos incluso para moverse de un lado a otro, sufren del mismo problema. Cuando has proporcionado a una cerda comida y un lugar caliente en el que yacer; no le has dado todo lo que necesita. Estos animales manifiestan lo que los etólogos llaman «conducta estereotipada»: roen inquietos los barrotes de su recinto, o no dejan de menear la cabeza de un lado a otro. Intentan compensar la ausencia de una actividad con sentido. Hasta la gallina enjaulada de las granjas industriales satisface sus necesidades diarias de nutrición en escasos minutos picoteando los piensos que le proporcionan, y luego se queda sin nada que hacer. De resultas de esto, se dedicará a picotear nerviosamente a sus compañeras, y todas las gallinas de criadero son actualmente «despicadas» para impedir que se maten entre sí” (Singer, 2000, 235-236).

Por lo tanto la pérdida del sentido de la vida no sólo afecta a los seres humanos. Los animales no humanos también manifiestan los mismos problemas que los humanos (no igualmente) sino que tienen otras formas de expresar la

carencia de una vida sin propósito. La actividad que lleva a que se pierda el sentido de la vida en los animales no humanos, es parecido a los animales humanos, en la medida que ambos no tienen una perspectiva amplia de vida. Para que los animales no humanos recuperen³⁸ el sentido de sus vidas es necesario respetar su interés por la libertad de movimiento y una muerte de acuerdo a su edad.

3.5.2.- Ética y sentido de la vida

La pérdida del sentido de la vida, es parte consustancial a las personas que sólo tienen uno, y que no toman en cuenta que los seres humanos tenemos otras formas de encontrar la plenitud a nuestras vidas.

Por eso es muy importante ir más allá del interés propio, salir de uno mismo, para enfocarse en un horizonte mayor de posibilidades. De esa manera nos veremos impelidos a que nuestras acciones causen beneficios hacia otras personas que no conocemos y a la vez logren llenar el vacío de una vida sin propósito.

La ética, según Singer, es otorgar un horizonte mayor de responsabilidades a los seres humanos, ya que no somos unas *islas*, sino que coexistimos con millares de personas, y lo que les sucede a ellos también nos afecta. El modo de vida que elijamos debe centrarse en salir del “interés propio” predominante en nuestras sociedades modernas. La forma que otorgamos un mayor rango de sentido a nuestras vidas “es aquella en la que nos identificamos con objetivos más amplios, dotándola así de sentido” (Singer 2000, 33). ¿Qué significa *una vida ética*? Con ello podemos entender que:

³⁸ Es importante señalar que la recuperación del sentido de la vida de los animales no humanos, parte por las convicciones éticas y las acciones de los seres humanos.

A) El término *vida* no se refiere al concepto biológico, sino a una narración de nuestras vidas que llena de sentido a la persona o personas que se unen por el bienestar de otras, ya sean animales humanos o no humanos.

B) La ética no es un decálogo de normas, que prohíben hacer diferentes actividades, sino que conlleva a una práctica de nuestras convicciones razonadas. Se distancia del término *moral* ya que implica el formalismo y está demasiado imbuido con el *deber* kantiano.

Ambos términos van conjuntamente conformando la ampliación de nuestros horizontes de sentido y justifican las acciones que toman las personas para defender una causa trascendente. Es precisamente la trascendencia de nuestras acciones que configuran el sentido de la vida. Ante ello no necesariamente deben existir héroes públicos sino que la actitud ética se muestra por miles de héroes anónimos que ponen en peligro sus vidas para ayudar a los que más sufren. Por ejemplo:

“una pareja de Berlín [durante la segunda guerra mundial] con tres niños que desalojó una de las habitaciones de su casa para que una familia judía pudiese vivir en ella; un alemán adinerado que invirtió la mayor parte de su fortuna en ayudar a los judíos; y una holandesa madre de ocho hijos que, durante el invierno de 1944, cuando la comida escaseaba, pasó hambre y racionó la comida de sus hijos para que sus huéspedes judíos pudieran sobrevivir. Samuel Oliner era un muchacho de doce años cuando los nazis decidieron aniquilar el gueto de Bobowa, la población polaca donde vivía. Su madre le dijo que escapara; huyó del gueto y trabó amistad con una campesina polaca que, en otro tiempo, había hecho algún negocio con su padre. Ella le ayudó a adoptar una identidad polaca e hizo las gestiones para que trabajara como obrero agrícola” (Singer, 2000, 188-189).

A una persona se le puede quitar la libertad, se le puede hacer padecer muchos sufrimientos pero: “*la última de las libertades humanas –la elección de la actitud personal ante un conjunto de circunstancias- para decidir su propio camino*” (Frankl, 1986, 69. Cursivas del autor) Por eso en el momento en que las personas

ayudan a otras en situaciones concretas de riesgo, completan la falta de sentido de sus vidas eligiendo ayudar a las personas que más lo necesiten

No sólo basta con ayudar a nuestros semejantes humanos, también a los animales no humanos que lo requieran, y para dar un paso importante, es necesario cambiar nuestras elecciones y actitudes. La forma de poner en movimiento nuestras elecciones y actitudes asumidas, en el caso de los animales no humanos, es realizando un giro en nuestras vidas, cambiando nuestros hábitos y costumbres alimenticias así también usando ropa que no provenga de animales, escribir a nuestros representantes políticos acerca de los sufrimientos de los mismos, realizando manifestaciones por la crueldad en el trato y ayudando a que se forme la conciencia de los intereses de los animales en la sociedad civil.

“Todos aportan importantes pruebas de que la discusión ética puede cambiar la vida de las personas. *Una vez se han convencido* de que es deplorable criar gallinas en pequeñas jaulas de alambre para producir huevos a menos coste, o poner cerdos en estrechas casillas que les impidan moverse, las personas suelen asumir una revolución moral en sus vidas. La liberación de los animales es una de las muchas causas que se apoyan en la disposición de la gente a asumir un compromiso ético” (Singer 2000, 193. *Cursivas mías*).

La línea en cursiva nos indica que la concepción ética que defiende Singer nos confronta a que actuemos en favor de los sujetos que sufren. La acción humana debe estar motivada por el convencimiento en la justificación de nuestros valores y principios, por ello nuestras acciones deben estar dirigidas hacia la situación de los intereses de los animales no humanos y ello se resuelve en la práctica de nuestras concepciones morales, en este caso por la igual consideración de intereses.

La conexión estrecha entre la concepción ética de Singer y la liberación animal se muestra en las actividades por la defensa de los intereses de los animales no humanos. Es en ésta lucha donde las personas involucradas encuentran la fuente del sentido, no sólo personalmente, también políticamente.

En esta defensa pueden surgir brotes de intolerancia y conatos de violencia hacia personas que no compartan nuestra misma posición ética. Señalaremos algunos problemas:

- Por consiguiente la defensa por la igual consideración de los animales no humanos se convierte en una concepción de *vida buena*. Los sujetos que se involucran en dicha causa tienen un modo de vida consistente con lo que luchan: el vegetarianismo. Las cuestiones de índole ética no escapan al marco de gobierno, donde las personas desarrollan su forma de vida, ya que ello hace posible que exista un intercambio de argumentos a favor o en contra de determinadas características culturales. Las culturas que tienen a la carne como parte de sus tradiciones, y cuando se intenta *persuadir* o *convencer* para que cambien sus hábitos alimenticios, entonces esto sería una especie de intromisión. Pero ¿de qué manera podemos otorgarle rango de universalidad al vegetarianismo sin que sucedan conflictos con las tradiciones culturales?
- Por otra parte supongamos que existen dos sujetos: A y B. El sujeto A abraza la causa de igual consideración de los intereses de todos los animales. Es vegetariano y participa activamente en toda manifestación de rechazo hacia la crueldad de los animales no humanos. El sujeto B dentro de su dieta, uno de sus ingredientes preferidos es la carne, es omnívoro en el sentido pleno de la palabra. Pero A intenta convencerlo diciéndole que cuando come carne, está consumiendo trozos de animales no humanos con la plena capacidad de sufrir. Los argumentos que presenta son convincentes. Pero B no se convence y en pleno uso de sus facultades, libertades y garantías legales, elige seguir comiendo carne. Pues A no puede obligar a B para que se una a su causa, ni mucho menos forzarle a dejar de comer carne.
- Si el consumo de carne es causada por “costumbre” o “hábito” y suponemos que la gran mayoría de la población se une y toma conciencia por el

Movimiento de Liberación Animal (MLA) entonces sería no ético ingerir carne. Pero dentro de dicha supuesta comunidad existen personas que se reúnen todos los domingos a disfrutar alimentos a base de carne. ¿Puede la comunidad obligar a esa minoría a no consumir carne?:

“Desde luego, juntarse con otras personas de mentalidad similar para vivir según sus deseos. (Una de las virtudes de un sistema de libertades es que se permite que las preferencias de las minorías sean satisfechas, igual que el mercado libre atiende también a los gustos de las minorías –por ejemplo, con grabaciones de música renacentista o de canciones chasídicas). Más aun, esta minoría puede intentar convencernos a los demás de las virtudes superiores de su ideal. Pero eso es todo. *No pueden forzar a los demás a vivir de ese modo*” (Nozick 1999, 383. Cursivas mías).

Para evitar que haya confrontaciones violentas Singer postula la no-violencia como medio para solucionar los conflictos que sucedan en la práctica de la justificación de nuestros juicios éticos y la defensa de los animales. Por ello:

“Es vital que el movimiento de liberación animal evite la espiral viciosa de la violencia. Los activistas de la liberación animal han de declararse ellos mismo irrevocablemente en contra del uso de la violencia, incluso cuando sus oponentes usan la violencia contra ellos. Es fácil creer que porque algunos experimentadores hacen que los animales sufran está bien hacerles sufrir a ellos. Esta es una actitud equivocada. (...) El movimiento de liberación animal en su conjunto se basa en la fuerza de su inquietud ética. No debe abandonar sus mayores credenciales morales” (Singer 2002, 346).

La no-violencia, la persuasión, las campañas sociales de concientización y la tolerancia son recursos legítimos que los activistas por la defensa de los animales deben tomar como base en su modo de vida. Todo ello en el marco de las instituciones democráticas. Pero Singer también nos increpa:

“En lugar de precipitarnos por el mismo callejón ciego de violencia y respuesta a la violencia, el movimiento de liberación animal debe seguir los ejemplos de los dos mayores líderes (y, no por casualidad, más exitosos) de movimientos de liberación de los tiempos modernos:

Gandhi y Martin Luther King. Con inmenso coraje y determinación, permanecieron firmemente aferrados al principio de la no-violencia a pesar de las provocaciones y frecuentes ataques violentos de sus oponentes” (Singer 2002, 346).

Asumir la ética de la no-violencia nos lleva trascender la subjetividad, y otorgarle a nuestras actitudes el elemento indispensable para el sentido de nuestras vidas. Gandhi y Martin Luther King son dos referencias en la práctica social al modo de cómo debemos actuar en la defensa de determinadas causas, y por ello, ejemplos para el movimiento de liberación animal.

Por otra parte el que mejor ejemplifica e inspira el modelo de vida ética, en Singer, es Henry Spira, activista por los derechos civiles. En una entrevista de 1992, Singer encuentra la fuente de sentido de Henry Spira:

“PETER: Así que, mirando atrás a lo que has hecho en los últimos veinte o treinta años, ¿qué sientes sobre ello? ¿qué tipo de vida ha sido?

HENRY: Bueno, pienso, entre otras cosas, que la he disfrutado totalmente. Y pienso que si hubiera podido escoger qué es lo que quiero hacer, esto es lo que habría querido. Y mirando atrás, pienso que ha merecido la pena el esfuerzo, mereció la pena la energía y pienso que he impulsado las cosas lo mejor que he podido.

PETER: Algunos pueden decir que has sacrificado un montón de tiempo y esfuerzo sin hacer mucho por ti mismo.

HENRY: Nunca he sentido que me he sacrificado por los demás. Simplemente, he sentido que hago realmente lo que quiero hacer y lo que más quiero hacer. Y me siento más vivo cuando lo hago.

PETER: ¿Es esto una cuestión de temperamento personal? ¿Cuál es el secreto de por qué los disfrutas?

HENRY: No sé por qué lo disfruto, pero pienso que uno puede ser mucho más efectivo si uno realmente se encuentra a gusto haciéndolo, si uno se levanta por la mañana simplemente ansioso por retomar las cosas en el punto en el que las dejó la noche antes, a diferencia de hacerlo por los demás, hacerlo porque debe ser hecho, hacerlo porque es lo correcto” (Singer, 2002, 331).

3.6.- Evaluación del principio de utilidad

El principio de utilidad planteado por Bentham sirvió para tener un panorama global de lo que se pretendía hacer con la sociedad. La reforma social implicó un cambio en las estructuras éticas y políticas de la sociedad inglesa. Posteriormente continuó la misma medida John Stuart Mill, realizando un añadido al principio de utilidad.

En el siglo XX el filósofo que reformuló el principio fue Peter Singer el cual extendió nuestras preocupaciones éticas hacia los animales no humanos. En ese sentido mostraremos las semejanzas y diferencias entre el principio de igual consideración de intereses de Peter Singer con el principio de utilidad de Jeremy Bentham y el principio de utilidad de John Stuart Mill

Con Jeremy Bentham:

1) Semejanzas:

- a) Tanto Bentham como Singer se inscriben dentro del paradigma de la ilustración. Bentham al considerar la igualdad de los seres humanos y la valoración universalizadora de dicho término. Por otra parte Singer valora la razón como la fuente de nuestras justificaciones en materia ética y la universalización de nuestros juicios éticos.
- b) Para Jeremy Bentham el principio de utilidad sirve como una aritmética moral en el cual se calcula los placeres y dolores en los seres humanos. Si el placer es mayor que el dolor, entonces se toma como criterio moral para decidir las acciones individuales y sociales. Peter Singer continúa el criterio moral, del fundador del Utilitarismo, y toma el placer y el dolor como guía de las acciones humanas.
- c) En Bentham y Singer la preocupación por los animales no parte por señalar las diferencias entre los seres humanos y los animales, ya que

muchos filósofos trazaron la línea divisoria en: La razón, el lenguaje o el alma. Las semejanzas se encuentran en la capacidad de sentir dolor o placer. De esa manera tomando la capacidad de sentir dolor o placer como criterio moral se incluye a los animales dentro de nuestra comunidad moral.

2) Diferencias:

- a) Bentham con el principio de utilidad no intenta reformar el trato de los seres humanos hacia los animales, sino que prioriza el bienestar de los primeros. El tema del sufrimiento de los animales es tocado de manera indirecta y secundaria. En cambio Singer coloca como uno de los puntos referente el bienestar de los animales, y de ahí lo expande hacia el bienestar de toda la humanidad. En el sentido que si dejamos de consumir o usar productos que impliquen el sufrimiento animal, entonces estaríamos contribuyendo a paliar el sufrimiento de los seres humanos en países subdesarrollados.
- b) Jeremy Bentham se encuadra en el utilitarismo del acto. Quiere decir que es muy importante las consecuencias de las acciones humanas. Las acciones que son consideradas son aquellas que reportan máximo beneficio a un individuo o a la sociedad y por otro lado disminuyan el dolor. El utilitarismo de la preferencia de Peter Singer amplía las acciones humanas, no en las consecuencias de los actos, sino que en determinados contextos no basta calcular el placer o el dolor, ya que es necesario tomar en cuenta la preferencia de un individuo o un grupo, siempre y cuando redunde en un beneficio general. Por ejemplo: Si un grupo se encuentra perdido en la selva y uno de ellos es médico. Supongamos que todos se enferman por consumir unas frutas en mal estado y tenemos medicina para una persona. No podemos dar un poco a todos, porque no aliviaría el malestar general. En este caso es mejor

preferir el alivio del médico ya que con su ayuda se podría curar a la mayoría.

- c) Otra de las diferencias que podemos encontrar entre Bentham y Singer es el concepto de igualdad e interés. Si bien para Bentham la igualdad está enfocado en los seres humanos, no es así para Singer, ya que lo extiende hacia los animales no humanos. De la igualdad se deduce, en Bentham, el interés con ello se refiere a la maximización y a la minimización del placer individual y social. Para Peter Singer el interés se ensancha en los animales, en la capacidad de sentir placer y dolor. Los animales no humanos tienen intereses en no sufrir dolor, por ejemplo: El interés de niño de 6 años es recibir una buena educación, tener una casa y unos padres amorosos. El interés de una gallina ponedora en una granja industrial es tener la libertad de movimiento y la posibilidad de disfrutar una muerte natural.

Con John Stuart Mill:

1) Semejanzas:

- a) John Stuart Mill y Peter Singer convergen en tomar como criterio moral el placer y el dolor. En el caso de Mill realiza un agregado en cuanto al placer. El placer no es un acumulado de sensaciones placenteras que llevan al aumento de los bienes materiales, sino que se toma como placeres intelectuales. En el caso de Singer el placer y el dolor son los elementos que rigen las consideraciones morales de parte del ser humano hacia los animales.
- b) Un punto en común entre John Stuart Mill y Peter Singer es la idea de libertad. Para Mill la libertad es entendida como una garantía que protege al ser humano de la tiranía de la mayoría, de la opinión o de las creencias religiosas, ello hace posible toda manifestación libre de parte del hombre en cuestiones que atañen a su libertad y opinión. Para

Singer la libertad es importante no sólo en el sentido humano, de ser libre para expresar nuestras creencias u opiniones, también es importante la libertad de los animales no humanos. Libertad para desarrollarse sin la interferencia humana. Por ello para ambos es necesario un marco de libertad tanto para los animales humanos como para los animales no humanos.

2) Diferencias:

- a) El principio de utilidad de Mill sólo abarca al ser humano. Los placeres importantes no son dados por el aspecto sensorial sino que implican un nivel superior que sólo atañe al ser humano: el placer intelectual de personas instruidas. De ello se deduce que el grupo de seres humanos que no puedan lograr obtener los placeres superiores son reducidos al nivel de animales. Peter Singer no restringe el ámbito del placer exclusivamente al ser humano, sino que lo extiende a todo ser con capacidad de sentir dolor o gozo. Con ello también se vela por la felicidad de los sujetos desfavorecidos intelectual y económicamente.
- b) Mill efectúa una distinción entre los humanos y los animales. De todos los seres humanos algunos pueden alcanzar la felicidad que llene su parte intelectual. Por ese motivo, ese grupo de sujetos tiene que lograr que la gran mayoría adquiera cierta clase de instrucción. Por lo tanto únicamente los hombres tienen facultades superiores, es decir: razón. Los animales tienen facultades inferiores, en otras palabras la capacidad sensorial de obtener placer. Por otro lado Singer se diferencia de Mill en que no realiza la distinción entre humanos y animales. El intento de buscar una separación, en el lenguaje, la razón o el alma se debe al *especismo*, actitud muy arraigada entre los filósofos y las personas que tienen una confesión religiosa.
- c) Para Mill el principio de utilidad es una regla el cual debe ser aplicado por el legislador con el fin de incrementar la felicidad general en los

seres humanos. La felicidad es comprendida por una élite que tiene la obligación de acrecentar en beneficio de la mayoría de los individuos. Todo ello se circunscribe al ámbito humano. Son iguales los placeres humanos, más no se compara con los animales. Para Peter Singer el principio de igual consideración de intereses, no se cierra en la esfera humana ya que extiende la capacidad de padecer dolor o felicidad hacia los animales. La sola capacidad de sentir dolor o felicidad es suficiente para que un ser tenga intereses. Por lo tanto es necesario respetar los intereses, porque todos son iguales, tanto de los animales humanos como de los animales no humanos.

CONCLUSIONES

1.- El hedonismo se inicia con el periodo helenístico. Donde el centro de reflexión es la felicidad en los seres humanos. La felicidad se logra siguiendo el tetra fármaco.

2.- La corriente filosófica que es una fuente ineludible para el utilitarismo de Bentham, Mill y Singer, es el hedonismo. El hedonismo considera que los seres humanos buscan el placer y evitan el dolor mediante un cálculo de los mismos.

3.- Jeremy Bentham continúa la línea trazada por Epicuro, al tomar el aspecto antropológico. Bentham lo amplía al plano político, cuando plantea reformar la sociedad siguiendo el cálculo de los placeres y dolores. De esa manera el legislador al decretar las normas tiene que buscar los intereses que favorecen y a la vez que causen placer al mayor número de personas, tomando los placeres de forma cuantitativa.

4.- John Stuart Mill agrega al cálculo de placeres propuesto por Bentham, la cualificación de los mismos, con ello queremos decir, que no sólo bastan los placeres ligados a la sensibilidad o a la mayor riqueza material. Sino que prioriza los placeres intelectuales, aquellos elementos que hacen posible el desarrollo de los individuos.

5.- La diferencia entre los animales y los seres humanos para Mill, se desarrolla en que los primeros siguen la parte sensorial, en otras palabras placeres inferiores, en cambio los segundos, tiene placeres superiores.

6.- La libertad es una condición indispensable para la felicidad humana, al considerar Mill, que los seres humanos son como árboles, que necesitan autodesarrollo y autonomía para poder desarrollarse. Y es la libertad que pone frenos al poder del estado sobre el individuo.

7.- Para Peter Singer la reformulación del principio de utilidad consiste, en extenderlo ya no sólo a los seres humanos, como se mostró en la tesis con Jeremy Bentham y en John Stuart Mill, sino a todos los seres con capacidad de sentir placer o dolor. Proponiendo la ampliación del principio de utilidad al principio de igual consideración de intereses, con ello incluye dentro de la comunidad moral a los animales.

8.- El principio de utilidad planteado por Bentham y Mill es un principio general aplicado por el legislador en cuestiones más políticas que éticas, por ello la dificultad se presenta cuando se busca aplicar a casos concretos. Peter Singer resuelve este problema con su principio de igual consideración de intereses, ello es un recurso mínimo que permite a las personas evaluar los casos difíciles que suceden en la vida real.

9.- La discriminación basada en el color de la piel, la cultura, la religión, el sexo, la filosofía que adopta o que pertenece un sujeto, es análogo al especismo que es la discriminación basada en la piel o garras.

10.- El principio de igual consideración de intereses tiene como una de sus soportes filosóficos al periodo de la ilustración, en el sentido de que se hace uso de la razón para argumentar y refutar nuestros juicios morales.

BIBLIOGRAFÍA

ABBAGNANO, Nicola. (2000) *Diccionario de filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica.

ARISTÓTELES (2008). *Ética a Nicómaco*. Madrid: Alianza Editorial.

BENTHAM, Jeremy. (1839) *Compendio de los tratados de legislación civil y penal*. Madrid: Librería de la viuda de Callejas e hijos.

EPICURO. (2003) *Obras completas*. Barcelona: Cátedra.

FARREL, Martín Diego (1997) *Métodos de la ética*. Buenos Aires: Abeledo-Perrot.

FARRÉ, Luis. (1945) *Los utilitaristas*. Buenos Aires: Futuro.

_____ (1952). *Espíritu de la filosofía inglesa*. Buenos Aires: Losada.

FRANKENA, William K. (1965). *Ética*. México: Manuales UTEHA.

FRANKL, Viktor E. (1986) *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.

GOODIN, Robert E. (1995) "La utilidad y el bien", en Singer, Peter (ed.) *Compendio de Ética*. Madrid: Alianza Editorial,

GRAY, John. (1986) *Liberalismo*. Madrid: Alianza Editorial.

GREBLO, Edoardo. (2002) *Democracia*. Buenos Aires: Nueva Visión.

GUISÁN, Esperanza. (2002). *Introducción a la Ética*. Madrid: Cátedra.

_____ (1992) "El utilitarismo", en Camps, Victoria (ed) *Historia de la ética. 2. La ética moderna*. Barcelona: Crítica.

HUME, David. (1945) *Investigación sobre la moral*. Buenos Aires: Losada

_____ (1984) *Investigación sobre el conocimiento humano*. Madrid: Alianza Editorial. Tomo I

ISAIAH, Berlin. (1974) *Libertad y necesidad en la historia*. Madrid: Revista de Occidente.

JAMES, William. (1945) *Pragmatismo*. Buenos Aires: Emecé.

MACINTYRE, Alasdair. (2006) *Historia de la ética*. Barcelona: Editorial Paidós.

MACPHERSON, C. B. (1981) *La democracia liberal y su época*. Madrid: Alianza Editorial.

MERQUIOR, José Guilherme (1993). *Liberalismo Viejo y Nuevo*. México: Fondo de Cultura Económica.

MOORE, George Edward (1959). *Principia Ethica*. México: Universidad Autónoma de México.

NOZICK Robert (1999). *Puzzles Socráticos*. Madrid: Cátedra S.A.

PEREZ TAMAYO, Ruy. (2003) *¿Existe el método científico?* México: Fondo de Cultura Económica.

POLO SANTILLÁN, Miguel Ángel. (2009) *Ética y razón práctica*. Lima: Loto Blanco.

_____ (2004) "Bioética y persona en Peter Singer" en *Escritura y pensamiento*. Año VII, N° 14, pp. 61-78

REALE, G. y ANTISERI, D. (1988) *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Barcelona: Herder. Tomo I, II y III

REALE, Giovanni. (1992) *Introducción a Aristóteles*. Barcelona: Herder.

RAMÓN, A. J. (2009) *La investigación biomédica y los derechos de los animales*. España: Junta de Castilla y León.

SCHAPIRO, Salwyn J. (1965) *Liberalismo*. Buenos Aires: Paidós.

SINGER, Peter. (1984) *Ética Práctica*. Barcelona: Ariel.

_____ (1999a). "Ética más allá de los límites de la especie", en *Teorema: Revista internacional de filosofía*, Vol. XVIII/3, pp. 5-16

_____ (1999b) *Liberación Animal. Una nueva ética en nuestro trato hacia los animales*". 2ª Edición. Madrid: Trotta.

_____ (2000) *Ética para vivir mejor*. Barcelona: Ariel.

_____ (2002) *Una vida ética*. Madrid: Taurus.

STUART MILL, John. (1980) *El utilitarismo*. Buenos Aires: Aguilar.

_____ (1970) *Sobre la libertad*. Madrid: Alianza Editorial.

_____ (1986) *Autobiografía*. Madrid: Alianza Editorial.

TEICHMAN, Jenny. (1998) *Ética social*. Madrid: Cátedra.

TUGENDHAT, Ernst. (1997) *Lecciones de ética*. Barcelona: Gedisa.